Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
318, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3361 | Servicios Informativos de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 Páginas | SANTA FE, Viernes 3 de Junio de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

UN CONVENIO QUE INTERESA A SANTA FE

Canalización de la Cañada San Antonio y Arroyo Tortugas

FUE APROBADO

CORDOBA, 3. — Una breve sesión realizó anoche el Senado de la Provincia.

Un pedido de informes al P. E. presentado por el senador socialista doctor Orgaz fué rechazado en su agregado de tratamiento sobre tablas, siendo destinado a la Comisión de Presupuesto.

Luego, por unanimidad, se aprobó el convenio ad referéndum legislativo celebrado entre el gobierno de la nación y los de las provincias de Córdoba y Santa Fe, sobre canalización de la Cañada San Antonio y Arroyo Tortugas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó acto seguido la sesión.

SAITO HABLO EN LA CAMARA DEL JAPON

Optima impresión causaron sus palabras

TOKIO, 3. — En medio de singular expectativa, el nuevo primer ministro del gabinete imperial señor Saito habló hoy en el Parlamento japonés, haciendo interesantes manifestaciones sobre la forma en que encaminaría su acción gubernativa.

Saito manifestó que las tropas japonesas debían permanecer en el territorio de la Manchuria por tiempo indefinido ya que creía necesaria la pacificación de aquel territorio donde el pillaje chino hace estragos sobre los comercios e intereses de los japoneses y agregó que antes que la intervención de la Sociedad de las Naciones, debía preferirse la celebración de una conferencia de la Tabla Redonda, como medio tendiente a solucionar los conflictos que se han producido en Oriente.

Las primeras palabras de Saito dieron la impresión de que el primer ministro estaba compenetrado de los problemas que tocale resolver al nuevo gabinete que preside, y su exposición fué seguida con interés por cuanto de ella pueden derivar soluciones acertadas.

Refirióse luego Saito a la posición en que se halla colocado el nuevo gobierno frente al Estado Manchuriano, y luego de exponer algunas ideas relativas a este nuevo estado de cosas, declaró que si ese gobierno se estabilizaba sería la mejor garantía de los pobladores del extremo Oriente.

Terminó manifestando que ello era probable, dada la decidida participación de las tropas niponas que en estos momentos combaten contra los rebeldes al poder de Pu-Yi y que confiaba en que el Japón sabría llevar adelante el plan alto y fructífero que habían trazado sus gobernantes.

Al terminar su discurso, pidiendo la solidaridad nacional frente a las graves dificultades porque próximamente atravesaría el Japón, la Cámara de los Pares, puestos sus miembros de pie lo aplaudieron estruendosamente.

Los periódicos dicen que Saito ha conquistado hoy la confianza de todos sus conciudadanos.

Es peligrosa la situación del "Caprera"

Varios remolcadores tratan de ponerlo a flote

RIO DE JANEIRO, 2. — Varios remolcadores están trabajando activamente para poner a flote el vapor de bandera italiana Caprera, cuya situación es a cada momento más delicada debido al fuerte oleaje que se deja sentir sobre las costas.

El Caprera ha encallado y se [illegible] una ruptura e [illegible], debiendo los tripulantes emplear las bombas para desagotar las bodegas que se hallan semi-inundadas.

EL DIRECTOR DE PRISIONES DE ESPAÑA

Será designado el actual gobernador de Andalucía

SEVILLA, 3. — El gobernador de Andalucía, señor Sol, ha confirmado hoy los rumores que se propalaron en el sentido de que sería designado director de prisiones en reemplazo de la señorita Kent, que renunció.

Agregó luego el señor Sol que al [illegible]

El idioma castellano

MADRID, 3. — La escritora Emma Calderón de Gálvez, en una disertación que pronunciara hoy en la Unión Ibero Americana, ante numerosa concurrencia manifestó: "Que el idioma castellano sufre tales alteraciones y modificaciones en los países sudamericanos, que no será difícil poder observar, dentro de algún tiempo, un gran número de nuevos idiomas y dialectos, basados en el viejo idioma de Castilla".

CONTINUA EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS

Los patrones realizan gestiones para que sea removido el Director del Departamento del Trabajo

MANUEL WASCH

ROSARIO, 3. — En la asamblea realizada ayer por los patrones de panaderías se resolvió continuar el conflicto. Esperan conferenciar mañana con el ministro de Gobierno doctor Anjelo, pero esto parece difícil en vista de la anunciada jira del P. E. al norte de la provincia.

Los patrones anuncian que realizarán gestiones ante quien corresponda a fin de que sea removido de su cargo el actual Director del Departamento del Trabajo, señor Manuel Wasch.

DE N. YORK A VARSOVIA SIN ETAPAS

Un raid arriesgado realiza el piloto Estanislao Hausner

NUEVA YORK, 3. — El piloto Estanislao Hausner, partió hoy a las 5.46 horas del hangar de esta ciudad, en procura de unir Nueva York a Varsovia en un vuelo sin etapas.

Numerosas personas presenciaron el "decollage" y aplaudieron al arriesgado émulo de Lindbergh.

NUEVA YORK, 3. — El aviador Estanislao Hausner que hoy inició un nuevo vuelo hacia Varsovia, realizó el 28 de junio del año pasado una tentativa pero debió volver cuando se hallaba a 300 millas mar adentro debido a que la atmósfera ofrecía seria resistencia, con fuertes vientos y tormentas.

Hausner ha manifestado que si no puede llegar a Varsovia intentará arribar a Londres o París.

Hoy se Vendieron Títulos por Valor de 1.303.000 $

Correspondientes al empréstito patriótico

RUMOR INFUNDADO

BUENOS AIRES, 3. — La Junta de Amortización se reunió hoy en el despacho del ministerio de Hacienda informando que esta mañana. Hasta mediodía se habían vendido en la capital títulos del empréstito patriótico por valor de 1.303.000 pesos.

En los círculos financieros y comerciales ha circulado el rumor de que la Junta se propone llevar a la Caja de Conversión títulos por valor de 100 000.000 de pesos. Sin embargo el secretario de la misma dijo que la Junta no había adoptado ninguna resolución al respecto.

CONTINUA LA BAJANTE DEL R. URUGUAY

En Colón se ha notado también el descenso

COLON (E. Ríos), 3. — Noticias llegadas a ésta sobre el estado del río Uruguay, confirman que éste baja en forma sensible hasta Paso de los Libres.

En Caseros, asimismo, continúa bajando y aquí se ha notado una rebaja en el nivel, siendo la altura del caudal, hoy, de 6.30 mts.

Existen dos Tendencias en el Radicalismo

ROSARIO, 3. — Con motivo del decreto del P. E. convocando al pueblo de la provincia a elecciones de dos diputados nacionales aparecen dos tendencias dentro del Partido Radical sobre la concurrencia a esos comicios. Una, en efecto, es la que responde al grupo que orienta el doctor Benjamín Alvarez, ex ministro de Obras Públicas del gobierno depuesto que manifiestan que el partido no debe concurrir; otra por el contrario, los que parecen recibir inspiraciones del grupo que rodea al señor Irigoyen dicen que de no concurrir a esta elección, tampoco podrá concurrir a la de integración legislativa provincial ni a las de convencionales municipales en Santa Fe y Rosario.

Estos últimos agregan que, sin mayores recursos y con una breve campaña proselitista, podrán llevar a las urnas unos cincuenta a sesenta mil votos. Sostienen además que para la elección de candidatos deben elegirse hombres de primera fila y de reconocidas condiciones intelectuales mencionando los nombres de los señores Julio Busaniche, José Luis Ferraroti y Diógenes Hernández.

A las 15.30 Horas Entró a Sesionar la Cámara de Diputados de la Nación con Asistencia de 82 Legisladores

Oddone presenta un proyecto para que el P. E. obligue a la Unión Telefónica a cumplir debidamente los servicios, anunciando que después pedirá la nacionalización de los mismos

ASISTE A LA SESION EL MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 3. — Bajo la presidencia del doctor Cafferata y siendo las 15.30 horas entró a sesionar la Cámara de Diputados con asistencia de 82 señores legisladores.

Se dió cuenta de numerosos asuntos entrados destinándose a las comisiones respectivas. Solicita la palabra el diputado socialista Oddone antes de entrar a la orden del día para presentar y fundar un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo sobre el actual conflicto que sostiene la Unión Telefónica con sus obreros. Dijo el mencionado diputado que el gobierno debe exigir de la empresa el cumplimiento de los servicios a que está obligada a prestar al público. Se refirió ampliamente a los orígenes del conflicto actual diciendo que la empresa no puso nada de su parte para evitarlo. Agregó que hay 20.000 abonados sin comunicaciones y el 80 por ciento del personal en huelga.

Agregó después que la diputación socialista se dispone a presentar dentro de breve tiempo un proyecto solicitando la nacionalización de los servicios telefónicos en todo el país.

En estos momentos entra al recinto el ministro de Hacienda Dr. Hueyo para continuar la consideración de las leyes impositivas.

BUENOS AIRES, 3. — Después que terminó de hablar Oddone hizo uso de la palabra Repetto, quien entró en consideraciones sobre el actual conflicto, apoyando la iniciativa el socialista independiente Tonga. Hablaron después otros legisladores y cuando la presidencia hizo llamar a los diputados para votar el proyecto de comunicación, la cámara quedó sin número por cuyo motivo se levantó la sesión.

Las economías del Correo son elevadísimas

El Director conferenció con el ministro Melo anunciándole que en vista de ello quedarían cesantes unos tres mil empleados

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde el Director General de Correos y Telégrafos celebró una prolongada conferencia con el titular de la cartera del Interior doctor Melo, versando sobre las economías introducidas por el Congreso en su departamento.

Le manifestó al ministro que en caso de ser sancionadas definitivamente esas reducciones quedarían cesantes unos 3.000 empleados.

RENUNCIO HOY UN CONCEJAL OFICIALISTA

Por haber sido designado abogado del Banco Provincial

UNICO ABOGADO

ROSARIO, 3. — Con motivo de haber sido designado abogado del Banco Provincial de ésta ha presentado su renuncia de concejal el señor Luis A. Gómez, representante del Partido Demócrata Progresista y cuyo mandato terminaba el 31 de diciembre del año corriente.

El dimitente era el único concejal abogado que tenía el partido en el Concejo y en su reemplazo será designado de acuerdo al orden de lista el señor Pallity.

La actividad política en Entre Ríos

Proclamación de candidatos antipersonalistas

COLON (E. Ríos), 3. — Con gran entusiasmo continúan llevándose a cabo los actos finales anexos a la campaña política que se ha venido desarrollando hasta ahora en la provincia.

Anoche tuvo lugar en Concepción del Uruguay, el acto de proclamación de los candidatos antipersonalistas a diputados, que serán sostenidos por esa agrupación en el circulo Uruguay - Colón.

El M. de Gobierno contestó la nota universitaria

Respetará todos los derechos mientras no se atente contra el orden público

CORDOBA, 3 — El ministro de Gobierno contestando la nota de la Federación Universitaria sobre los sucesos ocurridos el 23 de mayo ppdo. en ocasión de celebrarse una manifestación estudiantil, dice que ha tomado debida nota de las quejas y reitera su propósito, ya manifestado de salvaguardar todos los derechos de los estudiantes mientras éstos no atenten contra el órden público.

Entre los estudiantes no ha causado buena impresión la contestación del ministro.

Durante toda la noche se prod. incidentes

Los nacional-socialistas y los comunistas peleaban en las calles de Breslau

BRESLAU, 3. — Durante toda la noche pese a la actividad desplegada por la policía y las tropas para evitar los disturbios populares, los diferentes partidarios de los partidos reaccionarios promovieron incidentes de magnitud.

Los nacional-socialistas, miembros del [illegible] y los comunistas [illegible] en las calles de esta ciudad armados de cuchillos y palos.

A consecuencia de los incidentes acaecidos resultaron 18 individuos heridos seis de ellos de gravedad.

La policía no puede echar mano a ninguna medida dado que los promotores de los disturbios, se unían momentáneamente para agredir a los guardianes del orden.

Se cree que el ministro del Interior deberá tomar medidas [illegible]

EL ACCIDENTE DE AYER EN EL F.C.S.

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana se procedió a las autoridades de la comisaría 38 al maquinista que conducía la locomotora que estrelló ayer los paragolpes de la Estación Constitución del F. C. S., Juan González, prestando declaración. Al ser interrogado sobre las causas del accidente, manifestó que le habían fallado los frenos, agregando que, a pesar de esa circunstancia, hizo todo lo posible por evitar que la locomotora estrellase los paragolpes.

La policía, sin embargo, parece que remitirá a González al juez de [illegible] narios del F. C. S. y los técnicos oficiales estuvieron de acuerdo, luego de una detenida inspección, para declarar que González ha hecho funcionar tarde los frenos. También se ha podido comprobar que en el trecho anterior a los paragolpes, las ruedas están "mordidas" por las rieles, lo que robustecería la creencia de que los frenos funcionaron perfectamente, deteniendo el funcionamiento de aquellas.

Los heridos Domingo Jaraquemo y señora de Resnowsky, únicos que no habían abandonado el hos[illegible]

Las representaciones en Los Angeles

LOS ANGELES, 3. — Con motivo de las próximas olimpiadas, quedarán en evidencia las profesiones de atletas de todas partes del mundo y sus ocupaciones habituales.

La nobleza estará representada en el torneo por Lord David Burghley y el argentino Alberto Zorrilla, recientemente designado Conde de Larhargou; campeón de 400 metros vallas el primero y hábil nadador el segundo.

Los vendedores de diarios tienen también su representante en el gran corredor argentino José Rivas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FINANZAS

Conferenció con los periodistas de los diarios extranjeros

BERLIN, 3. — Los periodistas de los diarios extranjeros visitaron hoy al ministro de Finanzas, el conde Lutz Schwerin Von Krosgh, quien departió con ellos, haciendo algunas declaraciones.

Al preguntársele si estaría dispuesto a levantar la prohibición que pesa sobre las tropas de asalto de Hitler, manifestó que él creía necesario optar por el levantamiento, dado que el Reichswehr era lo suficientemente sólido como para garantir la seguridad y la estabilidad del nuevo gobierno.

Poco después se efectuó la primera reunión del gabinete alemán, sin que se conocieran los asuntos que se tocarían en esa ocasión.

UDAIPAR GANO el OAKS STAKES

El vencedor es de propiedad de Agha Khan

LONDRES, 3. — Hoy se corrió en el hipódromo londinense el Oaks Stakes, resultando ganador de la prueba el caballo Udaipar.

El resultado de la carrera fué el siguiente:

2o. Cánigar; 3o. Will Not Weep; 3o. Gladness.

Corrieron en total doce animales, muchos de ellos ya consagrados en las pistas londinenses.

Los ganadores se cotizaron en una proporción de 10 a 1; 9 a 4 y 10 a 1, respectivamente.

Udaipar logró en una impresionante atropellada la victoria, que se definió claramente antes de los últimos doscientos metros, imponiéndose por dos cuerpos.

El propietario del caballo vencedor es el conocido príncipe Agha Khan.

SE ANUNCIA LA DISOLUCION DEL REISCHTAG

Se espera la reunión del gabinete para darlo a publicidad

EN ULTIMAS HORAS

BERLIN, 3. — El diario "Nachtausgabe" informa en su edición de hoy que el presidente Hindemburg tiene listo y firmado el decreto disolviendo el Reichstag pero que sólo espera las últimas horas de la tarde en que deberá reunirse el gabinete para darlo a la publicidad.

Esta medida, tan trascendental que adoptara el presidente significa un triunfo rotundo a las aspiraciones de Hitler que de ese modo se asegura contará con una mayoría abrumadora en las próximas elecciones.

FUE DISUELTO EL REICHSTAG

BERLIN, 3. — En estos momentos acaba de aparecer el decreto anunciado ordenando la disolución del Reichstag. Fué firmado por el presidente y ministros del nuevo gobierno.

ES DIFICIL SE CUMPLA UN PEDIDO

FUE HECHO POR EL SUICIDA CARLOS DEL RIO

CREMADO SU CADAVER

NUEVA YORK, 3. — El último pedido de Carlos del Río, el argentino residente en ésta que días pasados se suicidó con gas juntamente con sus cuatro hijas no podrá ser cumplido. Decía en efecto que su cuerpo y el de sus hijas lo cremasen pero como no hay parientes que soliciten los cadáveres, he ahí la falta de cumplimiento a sus últimos deseos.

La policía busca ahora un hijo de Del Río que se dice está en Buenos Aires y que se llama Luis. Entretanto los cadáveres serán sepultados en el cementerio Saint [illegible]

EL PRESIDENTE LEBRUN ENCARGO A M. HERRIOT LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO DE FRANCIA

El líder radical - socialista aceptó el pedido, anunciando que el lunes próximo se presentará a la cámara para dar lectura a la declaración ministerial

LOS CANDIDATOS PROBABLES a MINISTROS

PARIS, 3. — Esta mañana el presidente de la república llamó a su despacho a M. Herriot encargándole la tarea de formar el nuevo gabinete.

PARIS, 3. — Como consecuencia de las conferencias que ha mantenido en estos últimos días con distintas personalidades políticas el presidente Lebrun invitó esta mañana a M. Herriot a concurrir a su despacho ofreciéndole la tarea de constituir el nuevo gabinete.

El alcalde de Lyon aceptó el ofrecimiento prometiendo al presidente presentar mañana la lista completa del nuevo gabinete para después de la aprobación redactar la declaración ministerial que leerá el lunes en la cámara.

PARIS, 3. — En los pasillos de la Cámara de Diputados se predice que los más altos cargos del nuevo ministerio estarán ocupados por las siguientes personalidades políticas:

Primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores: Herriot.
Ministro de Justicia: Renault.
Ministro de Guerra: P. Boncourt.
Ministro de Marina: Leygues.
Ministro de Aviación: Painlevé.
Ministro de Finanzas: Germain Martin.
Ministro del Interior: Chautemps.
Ministro de I. Pública: Stegg.
Ministro de Presupuesto: Palmade.

LAS CAMARAS ELIGIERON PRESIDENTES

PARIS, 3. — La Cámara de Diputados se reunió hoy eligiendo presidente a M. Bernard Bouisson por 504 votos sobre un total de 552 diputados presentes.

PARIS, 3. — M. Jeanneney fué electo presidente del Senado por 228 sobre 245 senadores.

Dos hechos se descubrieron en Montevideo

Confesaron los autores de asesinato al comisario Pandeiro y al Frigorífico Nacional

MONTEVIDEO, 3. — (18.45 horas). En estos momentos las autoridades de investigaciones han descubierto a los asesinos del comisario Pandeiro y asaltantes del Frigorífico Nacional, hechos ocurridos hace tiempo.

Los pesquisantes detuvieron ayer a dos individuos que resultaron ser José González (a) El Chileno y Domingo Aquino (a) El Italiano, quienes confesaron en las últimas horas de hoy ser los autores de los hechos mencionados.

Hasta el momento de transmitir no se conocen mayores detalles.

Parece difícil la concurrencia de Paavo Nurmi

HELSINGFORDS, 3 — Con motivo de los últimos acontecimientos sobre la actuación profesional del destacado corredor Paavo Nurmi parece difícil que éste concurra a las olimpiadas de Los Angeles.

Finlandia sin embargo estará bien representada en este certamen por figuras reconocidas como Lauri Lehtinen, Leo Hello y Lauri Virtalen.

Llegó a París la aviadora Amelia Earhart

La multitud la aplaudió delirantemente

PARIS, 3. — La aviadora Earhart arribó hoy a esta ciudad procedente de Londres, siendo muy agasajada.

Pese a las disposiciones adoptadas por la policía la gran multitud entusiasmada rompió los cordones policiales acercándose a la valiente aviadora.

La Earhart ha llegado acompañada de su esposo.

DOS TENDENCIAS EXISTEN EN LA F. DE CIENCIAS

Con respecto a la elección de Rector

EL Dr. BIELSA

ROSARIO, 3. — Mientras una parte de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas es partidaria de la abstención para los próximos comicios, la otra se muestra dispuesta a reelegir al doctor Bielsa, anunciando que irá a las elecciones.

Parece predominar esta última tendencia por escaso margen de votos.

Un discurso electoral de M. Hitler

Manifestó que sería posible una coalición con el actual gobierno

GUESTROW, (Alemania), 3. — El líder triunfante de los nacional-socialistas alemanes Hitler, ha manifestado hoy en el discurso electoral a 25.000 partidarios que lo escuchaban que se hallaba en condiciones de ofrecer a Hindemburg una coalición para el mantenimiento del nuevo gobierno.

Expresó más adelante Hitler, que esa coalición sólo sería posible realizar mientras estuviera ella fundada en los principios que mantiene su partido y que fuera esto acatado por el gabinete que preside Von Papen.

Dijo que sosteniendo los principios nacional-socialistas del gabinete actual lograría encuadrar su acción dentro de un ambiente propicio y veraz.

Finalmente anunció que él como jefe de un partido de arraigo popular y de responsabilidad ante el pueblo, abogaría por la supresión de los partidos y las clases.

EL MINISTRO GRANDI HABLO EN LA CAMARA DE SENADORES DE ITALIA, SOBRE LA PAZ

Formuló interesantes declaraciones, diciendo que Italia reitera los deseos del desarme absoluto

ELOGIAN SUS OPINIONES LOS DIARIOS DE LA PENINCULA

ROMA, 3. — El primer ministro del gobierno italiano señor Grandi ha hablado hoy en la Cámara de Senadores del Reino, pronunciando una exhortación y formulando algunas declaraciones referentes ellas a la política mundial.

Refiriéndose a la actual depresión económica Grandi manifestó, "que amenaza la crisis que se sc porta desde hace dos años en convertirse en una verdadera crisis de civilización", diciendo más adelante que hasta el presente pocos gobernantes han sido los que han contenido el avance de la depresión y de la desvalorización de los productos agrícolas y comerciales.

Entiendo que se deben constituir comisiones para que estudien los problemas mundiales y agregó algunos párrafos a las deudas de guerras o reparaciones diciendo "que las deudas de reparaciones deben cancelarse y deben aplicarse en gran parte los principios que expusiese en su oportunidad el presidente de Estados Unidos M. Hoover sobre las deudas de guerra, ya que con ello puede detenerse en gran parte la depresión económi[illegible] se efectúe el desarme en forma absoluta, dentro claro está de los límites tolerables y nuevamente se mostró partidario de un convenio naval franco-italiano.

Mostróse asimismo disconforme con la proposición francesa sobre la creación de una policía internacional y dijo que era el momento preciso para declarar que la paz no se conseguiría por el camino de la guerra.

Finalmente reiteró los deseos de que se lleve adelante la implantación del desarme absoluto, fomentando desde ya las primeras iniciativas que se tengan en este punto, hasta tanto se formulen soluciones que puedan servir para iniciar la gran cruzada de la paz universal.

Grandi al terminar su discurso fué ovacionado por los senadores, ratificándosele la confianza que el gobierno y el parlamento han depositado sobre él.

Los diarios de la tarde, formulan interesantes declaraciones de algunas figuras políticas del ambiente, en las que se manifiestan francamente partidarias de la [illegible]

UNA DELANTERA COMPLETA DE "PELO-DUROS"

La de Argentino Juniors, de la Capital Federal

DOS NUEVOS

BUENOS AIRES, 2. — Hoy [illegible] procedentes de Santiago del Estero, dos forwards de la Liga [illegible] de aquella provincia, que han sido llamados con objeto de integrar la línea delantera de Argentinos Juniors.

[illegible] Padilla, wing [illegible] y han cobrado merecida fama [illegible] en la provincia de que son originarios.

La línea completa de agiles de Argentinos Juniors, pues, estará [illegible] integrada por los jugadores "pelo-duros".

S. Spitale está preso por llevar armas

HABIA AYUDADO A LINDBERGH A BUSCAR A SU HIJITO

NUEVA YORK, 3. — Salvadore Spitale que recientemente ayudó al famoso aviador Lindbergh en la búsqueda de su hijito, [illegible] acaba de ser detenido por las autoridades.

Se le procesa por el delito de portación de armas.

Renunció el gobernador de Santa Cruz

SE DIO UN DECRETO ACEPTANDOLA

BUENOS AIRES, 3. — Presentó su renuncia del cargo que desempeñaba el gobernador del territorio nacional de Santa Cruz.

Por el ministerio del Interior se dió un decreto aceptándola y dando al dimitente las gracias por los importantes servicios prestados.

El presidente en viaje de descanso

Alcalá Zamora partió hacia Priego

MADRID, 2. — El presidente de la República Española, don Niceto Alcalá Zamora, acompañado de su esposa e hijo partió hoy hacia Priego donde se tomará quince días de descanso.

Antes de partir varios ministros le saludaron y numeroso público ovacionó al presidente al arrancar el convoy presidencial.

Malcom Campbell estuvo a punto de perecer

Un neumático casi hace al recordman mundial de velocidad

BROOKLAND (Inglaterra), 2. — El conocido automovilista Malcom Campbell y actual poseedor del record mundial de velocidad en automóvil estuvo a punto de perder la vida.

En circunstancias que Campbell participaba en una prueba de 1.000 millas, casi perece al saltar un neumático, mientras dirigía su coche a una velocidad de 100 millas horarias.

Campbell bajó del automóvil corriendo y sin dar importancia al accidente.

Minutos antes había fallecido el volante Henry Leeson al patinar su coche.

LA HUELGA EN LA UNION TELEFONICA

Continúa en el mismo estado el conflicto

BUENOS AIRES, 3. — La huelga declarada por los obreros y empleados de la Unión Telefónica, continúa desenvolviéndose en el mismo estado que días atrás.

Los dirigentes obreros manifiestan que el movimiento continúa progresando en forma visible y que se han recibido numerosas adhesiones de las que se daría cuenta en una asamblea llevada a cabo esta tarde, en las últimas horas.

TITULESCO FORMARA EL GABINETE

LA TAREA LE FUE ENCOMENDADA POR EL REY

VIENA, 3. — Despachos recibidos de Bucarest dicen que el rey designó a Titulesco para formar el nuevo ministerio.

Aseguran los mismos que éste tendrá corta duración debido a la composición actual del parlamento.

El ex presidente de Méjico Gral. Plutarco Calles

Hállase enfermo y su esposa está grave. Ignóranse las causas

MEJICO, 2. — La esposa del ex presidente de esta república general Plutarco Elías Calles, se halla gravemente enferma en una estancia que su esposo posee en un Estado de esta nación.

Doña Leonor D. Oriente de Calles que así se llama, ha sido visitada por los médicos y ayer recién se dió a conocer el grave cariz que toma la enfermedad.

Asimismo en la citada estancia se halla postrado en cama el general Calles, quien pese a no estar enfermo de gravedad deberá ser sometido a una operación quirúrgica.

No le aceptaron la renuncia al M. de Guerra

El Presidente Provisional conferenció con el ministro Castro

RIO DE JANEIRO, 2. — El ministro de Guerra general Castro ha presentado hoy al presidente provisional del Brasil señor Getulio Vargas la renuncia de su cartera, ignorándose los motivos que habrían de por medio para que aquel ministro adoptara tal resolución.

El presidente de la nación poco después de recibir el texto de la renuncia del general Castro lo llamó a su despacho notificándole que no la aceptaba.

Castro conferenció luego extensamente con Vargas ignorándose lo que no la aceptaba.

Los diarios comentan la actitud del ministro de Guerra como una posible dimisión del gabinete en pleno.

Construcción de un hospital en Pilar

El señor José Vionnet vecino de Pilar, ha hecho donación de un terreno y de la suma de 30.000 pesos destinados a la construcción de un hospital en Pilar. Por gestiones realizadas ante el ministerio de Hacienda, se ha resuelto el envío de un técnico a realizar los estudios previos para la confección de los planos de la obra aludida. Además se ha informado que en el presupuesto en proyecto, se incluirá una partida para finalizar la construcción del edificio y su sostenimiento así como para la instalación de un dispensario gratuito provincial en dicha población.

Ambas Cámaras Sesionaron Esta Tarde

Realizó una breve sesi ón la C. de Diputados

A las 17 y 30 horas, el doctor [illegible] declaró abierta la sesión en la Cámara de Diputados con quórum legal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se hace extensiva a todas las actas. Se da lectura a varios mensajes del Poder Ejecutivo.

Pasa entrada el proyecto de construcción de un puente sobre "El Tapial", en el departamento General Obligado, proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, y una minuta del diputado Lawson sobre creación de un hospital en Vera.

El P. Ejecutivo pide acuerdo para designar juez de Instrucción al Dr. José María Rosa, para la primera circunscripción.

Se levantó la sesión hasta las 22 horas, de acuerdo al horario ya conocido.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

El día 10 a las 16 horas se reunirá la asamblea para tratar el pedido de acuerdo para el Dr. José María Rosa como juez de instrucción de la 2a. nominación en esta capital.

UNA BECA PARA ITALIA

El Dr. Hugo Bergallo Andrade solicitó una beca para perfeccionar sus estudios de canto en Italia.

LA SESION DEL SENADO

A las 17 y 45 se llamó a sesión en la Cámara vieja, con asistencia de los senadores: De la Vega, Brambilla, Torres, Carlen, Parera, Berly, Reyes, Guevara, Pita, Maciel, Rodríguez y Oliva. Preside el doctor de la Vega, por ausencia del vice-gobernador Sr. Isidro Carreras, que no ha venido a la sesión por encontrarse indispuesto, en Rosario.

El orden del día comprende varios despachos de comisión, entre ellos aprobando el convenio entre el Ejecutivo Nacional y las provincias de Córdoba y Santa Fe para la construcción de desagües en la Cañada de San Antonio y Arroyo Tortugas. También figura el proyecto autorizando al P. E. para designar comisiones reformadoras de los códigos y Ley Orgánica de los Tribunales.

A LAS 18 HORAS

inicióse la sesión y el secretario Dr. Anadón, lee el acta de la sesión anterior, que el Dr. Guevara mociona para ser aprobada de inmediato.

Se da lectura a los asuntos entrados.

El senador Pita presenta una minuta solicitando que el P. Ejecutivo incluya una partida de 50.000 pesos para contribución al monumento al brigadier general don Estanislao López.

EL ORDEN DEL DIA

Léese el despacho de la Comisión Interparlamentaria de Desagües, del proyecto de ley aprobando el convenio para construcción de desagües en la Cañada de San Antonio y Arroyo Tortugas y se lee el convenio íntegramente, que hemos publicado oportunamente, ascendiendo el costo de las obras a 2.300.000 pesos.

El Dr. Guevara habla del proyecto que dice es de interés general para Córdoba y Santa Fe, que desde 1914 a 1918 y en el Congreso Nacional, viene siendo estudiado el problema, que resuelto, permitiría [illegible] a la Cañada de San Antonio, cuyas tierras son de primera calidad. Historia los estudios hechos y pide la aprobación del proyecto, agregando que en el proyecto general de Ley de Desagües en preparación, se establece la forma cómo se abonarán los gastos que demande la obra.

El senador Pita dice que el sector se adhiere sin reservas al despacho y a las palabras del senador Guevara y va a votar en sentido afirmativo. Se vota en general y luego se vota en particular, siendo aprobado sin discusión ni modificaciones.

LA REFORMA DE LOS CODIGOS

En revisión de la C. de Diputados se trata el proyecto de ley para que el P. Ejecutivo designe las personas que tendrán a su cargo la confección de ante-proyectos de reformas de la Ley Orgánica de los Tribunales y de los códigos vigentes. Solamente se introduce una reforma en el artículo 4o. en el sentido de que la presidencia de la Comisión Interparlamentaria estará en cada caso por los presidentes respectivos de cada cámara y presidida por el de la Cámara de Diputados.

Se discute e informa el senador Rodríguez.

Se aprueba en general con una observación del senador Pita que no firmó el despacho por no estar de acuerdo con la promulgación de la Constitución del 21, pero como están de acuerdo con la necesidad urgente a la modificación de las leyes, van a votar favorablemente el proyecto.

Se vota en particular y se aprueba previas algunas observaciones.

Se aprueban los proyectos venidos en revisión de la Cámara de Diputados sobre modificación de los límites de Cañada de Gómez y concediendo un año para la inscripción y multa en el Registro Civil a los hijos que no hubieran sido inscriptos en su oportunidad. Apruébase el proyecto autorizándose a la Cámara de Diputados para invertir la suma de 5.700 pesos en muebles y útiles para la misma.

Se lee y se trata sobre tablas otro proyecto autorizando a la Municipalidad de Rafaela para aceptar un busto de Garibaldi, donado por la colectividad italiana y que será inaugurado el doce del corriente mes en aquella ciudad.

Se aprueba la minuta del señor Pita al P. E. para que incluya si fuera posible en el presupuesto para 1933 una partida de 50 mil pesos para el monumento al Brigadier López.

Siendo las 19 y 15 se levantó la sesión.

Solucionóse el conflicto portuario de V. Constitución

El ministerio de Gobierno ha recibido en las últimas horas de la tarde un comunicado procedente de Rosario, donde se le informa que ha quedado solucionada la huelga que mantenían los obreros del puerto de Villa Constitución.

Desde el primer momento intervinieron en el conflicto la Jefatura de aquella localidad y el Departamento de Trabajo de Rosario, logrando finalmente conseguir que los contratistas se retiraran, por lo cual los obreros depusieron su intransigencia.

Los premios "Estímulo" de nuestro 4o. Gran Concurso

Ayer por la tarde fueron retirados de la Administración de este diario los importes correspondientes a los tres premios "Estímulo" instituidos por "El Litoral" para las personas que presentaran más cantidad de boletas sin haber obtenido premios.

Correspondió al señor Raúl E. Guerin el primero de los premios que consistía en la suma de 200 pesos nacionales, el segundo al señor Manuel Partida y el último a Leubino Iglesias.

Los tres premios se hicieron efectivos ayer.

UN PASEO EN HONOR DE "EL LITORAL"

Don Manuel Partida, ganador de uno de los premios, al retirar el importe, nos invitó a un paseo de campo que realizará, en honor de este diario, el próximo domingo 5 de junio a las 8 horas, partiendo desde Boulevard Gálvez y Saavedra en caravana de automóviles, para llegar hasta el paraje denominado "Rosal Chico", en Kilómetro [illegible] para la fiesta.

Una buena orquesta y un núcleo de amigos completarán el programa sugerido por el segundo premio "Estímulo" de "El Litoral" al simpático lector de nuestro vespertino.

Difusión de la cultura artística

Decreto del intendente

Por la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, se dió a conocer esta tarde un decreto del intendente, Dr. A. Zapata Gollan por el cual se encomienda a la Comisión Administradora del Liceo Municipal, la organización de un plan ordenado para llevar a las plazas y paseos públicos y barrios apartados de la ciudad, sus transmisiones artísticas, a cuyo efecto proyectará las medidas que estime convenientes para su inmediata realización.

A la parte dispositiva del decreto proceden considerandos según los cuales se propone difundir la cultura artística en la mejor y más eficaz forma posible, en vista de los resultados obtenidos en los ensayos de transmisiones radio-telefónicas, efectuadas por el Liceo Municipal, transmisiones que se desea sistematizarlas con carácter permanente.

El traslado de las oficinas de los FF. CC. del Estado

Impresiones del senador provincial, señor Carlos A. Pita

En su oportunidad informamos al público de la visita que los legisladores santafesinos hicieran al presidente de la nación con el objeto de insistir sobre la necesidad de trasladar a Santa Fe las oficinas de los FF. CC. del Estado.

Esta tarde, en los pasillos del Senado solicitamos del senador por la capital, señor Carlos A. Pita, su impresión personal al respecto de este asunto de tanto interés público. El señor Pita, como se sabe, es el animador de las gestiones que se hacen en pro de la iniciativa tan debatida y a su gestión se debe que los legisladores por Santa Fe se apersonaran al presidente de la república.

El senador Pita, requerido por el repórter, nos ha manifestado lo siguiente: Ante el pedido manifestado en forma concreta el general Justo manifestó que la realización de ese propósito no estaba exenta de grandes dificultades entre las cuales no eran los menores los que tenían atingencia con la difícil situación económica porque atravesaba la administración de los FF. CC. del Estado, lo cual le impedía afrontar un gasto de la naturaleza del traslado.

Los delegados, agrega el senador Pita, insistieron ante el primer magistrado insinuando la posibilidad de que el traslado fuera haciéndose por partes, llegando a Santa Fe división por división y a medida que las finanzas de la administración lo permitieran.

El presidente respondió que en esa forma quizás fuera realizable la iniciativa; conversaría en tal sentido, con el ingeniero Nougués respecto a cualquier dificultad de orden técnico que se procuraría con la mejor voluntad.

El general Justo terminó diciendo: Tengo la firme convicción de que la Administración de los F. F. C. C. del Estado debe ser trasladada a Santa Fe, donde llenaría mejor sus funciones. Aquellas promesas mías al pueblo de Santa Fe empeñando mi futura actuación de gobernante, no fueron sólo palabras de candidato, sino la exteriorización de un anhelo arraigado en mi espíritu, que trataré ahora de llevar a la práctica en la mejor y más rápida forma posible.

La pavimentación del puente de Santo Tomé

Concurrió esta mañana al ministerio de Hacienda el Ing. Jorge Klinger, profesor de la Facultad de Ingeniería de Rosario, quien conversó detenidamente con el titular de la cartera acerca de la pavimentación y consolidación del puente carretero que une a esta capital con S. Tomé. También se conversó de la construcción de un puente sobre arroyo Saladillo en Rosario y de la pavimentación del camino Rosario-Cañada de Gómez.

Concejo Deliberante Las condiciones del tiempo

Cambió esta mañana la dirección del viento, soplando del Sud. Hubo neblinas y se registró un descenso de la temperatura.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 7.05; máxima a la sombra, 17 grados y 4 décimos; barómetro, 60 mms.

Llovió ligeramente en algunos distritos del Norte. Según datos del F. C. S. F. en Mocoví llovió 1 y Paúl Groussac 2 mms.

Homenaje a Garibaldi postergado

El comité organizador de los homenajes a tributarse en Santa Fe a Garibaldi, con motivo del cincuentenario de su muerte, ha decidido postergar la conmemoración a efectuarse el 5 del corriente para el domingo 12. Este cambio de fecha se debe a que el H. Concejo Deliberante aun no ha despachado una solicitud presentada por el Comité "Pro homenaje".

LOS COMICIOS ESTUDIANTILES DE MAÑANA EN LA FAC. DE DERECHO

Tres fracciones se p resentan a la lucha

Desde las 15 a las 18 horas realizaránse mañana en la Facultad de Derecho los comicios primarios para la elección de los delegados estudiantiles que participarán en los comicios mixtos del 11 del mes corriente, para elegir las autoridades de la Universidad.

Tres agrupaciones estudiantiles tomarán parte en el acto, son ellas: Partido Renovación, Acción Reformista y Liga Universitaria.

La mesa electora estará presidida por el vicedecano en ejercicio doctor Vicente Capparelli e integrada por el Consejero doctor Alejandro Greca, el profesor doctor José Oliva y el secretario de la Facultad, señor J. Hiram Pozzo, y además los fiscales que designen las fracciones en lucha.

VOTO OBLIGATORIO

De acuerdo a lo establecido por el estatuto de la Universidad, los estudiantes tienen obligación de emitir su voto, debiendo justificar quienes no lo hicieren, los motivos de la abstención.

En caso contrario, no podrán rendir en los exámenes de julio los infractores.

LAS LISTAS DE CANDIDATOS

Partido Renovación. — *Centro Estudiantes de Derecho:* Secretario general, Eduardo F. Varela; secretario de actas, [illegible]; secretario de Hacienda, Antenor Polo; secretario de publicaciones, Marcial Gómez; secretario de relaciones y [illegible] Universitaria, José Pelacjovich.

Federación Universitaria del Litoral: Titular, Héctor L. Capparelli; suplente, Juan R. Abad.

Federación Universitaria de Santa Fe: Francisco [illegible], Juan Cortini, César Ramella, José J. [illegible].

Delegados al Consejo Directivo: Rodolfo Weidman y Luis A. Cáceres; suplentes, Antonio E. Cores y Adolfo Z. Quesin.

Acción Reformista: C. E. de Derecho: Secretario general, Enrique A. Candioti; de actas, José J. Bachini; de hacienda, Emilio Lamothe; publicaciones, Joaquín Alonso; de extensión universitaria, [illegible] Avaro.

Federación U. del Litoral: Titular, Juan J. González Arigós; suplente, Rafael Sanz.

Federación U. de Santa Fe: Roberto Masaferro, Enrique Darchez, Manuel Pérez Colman, Julio César López y Carlos Ambrosio.

Delegados al C. Directivo: Titulares: Raúl V. [illegible] y [illegible] J. Grosso; suplentes: David Tieffenberg y Manuel Ritvo.

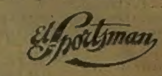
Asociación L. Universitaria. — Candidatos al Centro Estudiantes de Derecho:

Secretario general, [illegible]; de actas, [illegible]; de Hacienda, Miguel Angel [illegible]; de Rel. Universitarias, Carlos [illegible]; de publicaciones, Ramón Bellocchio.

Delegados a la Federación U. del Litoral: Titular, José [illegible] Doldán; suplente, Angel Gómez del Río.

Delegados a la F. U. de Santa Fe: Víctor José Mazzuca, Julio C. Mayoraz, Carlos S. Puig, Humberto Ciretti y Leónidas Müller.

Delegados al C. Directivo: Titulares, Francisco Luque López y Pedro Cabral; suplentes: Leónidas F. Losa y Ricardo Herrén.



MINISTERIO DE HACIENDA

NOMBRAMIENTOS

Esta tarde el señor ministro firmó las siguientes designaciones:

En el Departamento de Vialidad se nombra capataz del equipo de construcciones medianas a don Venero Coronel en reemplazo de Carlos Muñoz.

Capataces de equipos de construcciones a Juan Mulchi y José Martínez.

En la Dirección del Puerto se nombra auxiliar de la sección tráfico a don Elías Bertone en lugar de Carlos A. Ballesteros a quien se le acepta la renuncia.

MINISTERIO DE INSTRUC. PUBLICA

Entrega de la comuna a las autoridades electas

De acuerdo con lo dictado por el señor fiscal de Estado se hace saber al comisionado comunal de Malabrigo, departamento Vera, que deberá hacer entrega de la comuna el día [illegible] corriente mes con las formalidades de estilo a las autoridades electas en los comicios comunales del 3 de abril del corriente año.

Nombramiento

Nómbrase por reincorporación en la primera sección escolar, a don Ernesto Taca, director de Talleres de Trabajos Manuales.

Concejo Deliberante

La sesión de esta noche

Los miembros del Concejo Deliberante están citados para esta noche a las 21 horas, a sesión ordinaria.

Figuran en la órden del día 13 asuntos, incluyendo el proyecto de estabilidad y escalafón del personal de la comuna y el proyecto de cambiar el nombre del Parque Oroño por el Simón de Iriondo.

Los demás asuntos se relacionan con expedientes de José Garlín, varios propietarios de mueblerías, D. Ejecutivo sobre cesión de terrenos al Ministerio de Guerra, Samuel Micocci, F. Arco De Santis, Carlos Tacca, Santiago M. Ariaz, Luis Lorenzo Grassi, Mercedes Vda de Ferreyra, José Rubin y Cía y proyecto de ordenanza exonerando del pago del impuesto general al club de Gimnasia y Esgrima.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.03. Calado máximo admisible del puerto, 29 pies y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, 29 pies y 3 pulgadas.

Gente del hampa habría intentado raptar una menor

El señor Abelardo Costa, domiciliado en 25 de Mayo 3253, esta tarde, poco antes de las 15 horas, expuso en la seccional tercera una denuncia sumamente grave. Dice el señor Costa que siendo las 9 horas, su sirvienta Catalina Uriz, argentina, de 21 años de edad, estuvo a punto de ser secuestrada. Se hallaba Catalina — prosigue el denunciante — limpiando la placa de bronce cuando frente al domicilio, detuvo la marcha un auto cerrado del cual descendió un sujeto corpulento y cuya filiación detalla. El desconocido tomó de los brazos a la sirvienta, empujándola hacia el vehículo desde cuyo interior observaban la maniobra dos sujetos más. La actitud decidida y los gritos para despertar alarma que dió Catalina, puso en fuga a los ocupantes del automóvil. La policía sabe que los autores de este hecho son "maquereaux" cuya detención se procura.

Robaron 9 cajas de gomas

Siendo las 18.20 horas de hoy, el señor A. López, se presentó a la seccional 1a., denunciando que del vagón 23755 del F. C. C. N. A. sito en Estación Central, autores que desconoce robaron 9 cajas de cámaras para automóviles, conteniendo cada una 11 pneumáticos.

La policía ha iniciado diligencias.

D. Giménez se encuentra en ésta

Llegó esta mañana de Buenos Aires y es posible que juegue en el clásico

Esta mañana llegó, procedente de Buenos Aires, el jugador [illegible] Giménez, Giménez del dominio público, este player abandonó las filas de Unión para trasladarse a la Capital Federal y enrolarse en Huracán.

Giménez solicitó puesto en su antiguo club. Para considerar su situación, en momentos de cerrar esta edición se encuentra reunida la C. D. de Unión, siendo posible que juegue ya el domingo en el match con los rojinegros.

Movimiento Político

EL MARTES SE REUNIRA EL C. PROVINCIAL DE LA U. C. R.

(Comité Nacional)

Para el día martes 7 del corriente a las 18 horas ha sido citado el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), habiéndose iniciado hoy la distribución de las invitaciones a los miembros del mencionado cuerpo.

Interesantes asuntos de palpitante actualidad, integran la orden del día, que comprende los siguientes:

1o. Proyecto de reformas a la carta orgánica del partido.

2o. Posición del partido frente a la convocatoria a elecciones del 3 de julio, y frente al procedimiento del gobierno de la provincia para poner en vigencia la Constitución de 1921.

3o. Otros asuntos de importancia.

Ferroviarias

La jira del director del F. C. S. F.

El director del F. C. S. F., que se halla en jira de inspección por las líneas del Sud, permaneció dos días en Rosario, reiniciando hoy su viaje para visitar Coronda, Gálvez, San Carlos y otras estaciones.

Acompañan al director, ingeniero Tremblay los jefes de los Servicios de Explotación, Vías y Obras y Material y Tracción, ingenieros Schimer, Cuabos y Flamant.

El tren especial en que viajan llegará a Santa Fe mañana sábado a las 19.45 horas.

MERCADOS CEREALISTAS

PIZARRA DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.85, junio 6.85, julio 6.85, agosto 6.90.

Maíz: Disponible $ 4.45, junio 4.45, julio 4.50 y agosto 4.60.

Lino: Disponible $ 8.65, junio 8.65, julio 8.85, agosto 8.96.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Francisco M. Ferrer, Primera Secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: [illegible] SOCIEDAD ESPAÑOLA de SOCORROS MUTUOS contra don HUGO MANNINI, [illegible] "Santa Fe, junio [illegible] de mil novecientos treinta y dos. [illegible] en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Ferrer. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a los efectos de la notificación del demandado, señor HUGO MANNINI. Santa Fe, junio 3 de 1932. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 20137-v.3-6

EN UN ALMACEN DE BARRANQUITAS SE HIZO PASAR POR INSP. MUNICIPAL

Agredió en dos oportunidades a la policía

SERA PROCESADO.

La policía de Barranquitas detuvo hoy, minutos después de la 1 hora a Rogelio Antonio González, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo 3860.

La detención se llevó a cabo por encontrarse González acusado de usurpación de autoridad y a [illegible] mano armada, hecho que tiene origen en una denuncia presentada por el comerciante don Pedro Beltrame, que se domicilia en B. Zavalla y Candioti Gutiérrez. Según la información policial, el día 1o. del corriente se presentó al almacén de Beltrame un sujeto que se dijo inspector Municipal. El tal inspector [illegible] en dirección a una [illegible] que encontró que [illegible] no estaba en muy buenas condiciones. El comerciante [illegible] que aún había [illegible] pues el [illegible] un poco afectado por [illegible] como es [illegible] que lo haría multar [illegible] Eduardo Estévez Pérez e Hipólito Valenzuela, vecinos del distrito que habían ido con objeto de efectuar compras, los que lograron calmar al empleado quien acto seguido se retiró.

Empero Beltrame no se conformó con lo sucedido y dió cuenta a la policía. Con el fin de identificar al supuesto inspector, se comisionó al empleado Gorgoño Rapalla, de investigaciones. El policía consiguió identificar y detener a González, que era el supuesto inspector, no sin antes, tomarse en cambio de golpes hasta [illegible] Se lo entregó detenido al sargento Martín Villanueva. Iban camino de la comisaría cuando el detenido agredió al policía y acto seguido se dió a la fuga. Mas de nada le sirvió a González el disparase, pues ya identificado, detenerlo era cuestión de tiempo. Así fué: esta madrugada al llegar a su domicilio, la policía lo esperaba. Detenido fué puesto bajo sumario a disposición del juez en turno.

González ha sido empleado de policía en el departamento San Cristóbal.

Las cárceles inhumanas

[illegible] que en la cárcel de Coronda, cuya inauguración aun no se ha efectuado, existen calabozos [illegible] destinados a funciones de castigo. Los penados sufrirán en ellos los fríos del invierno y los rayos solares del verano, sujetos al castigo del clima y a las inclemencias del tiempo. Esos calabozos desvirtúan los preceptos humanitarios de la Constitución nacional de los que se hace eco expresamente la nueva Constitución de la provincia.

La "cárcel modelo" de Coronda no le haría honor al título epitafista con que se la suele designar aunque es evidente que esos calabozos señalados pueden constituir un nuevo modelo de instrumentos de tortura.

El edificio flamante que cuesta muchos dineros al erario público aun está en condiciones de ser sometido a refacciones oportunas.

Salta a la vista que hay dos cosas incompatibles, la ley y la construcción de la cárcel. Y como no es el caso de reformar la ley, conviene reformar, cuanto antes el edificio mal construído. Saldrían ganando el concepto de civilización que quiere merecer el país y el respeto a las constituciones de las cuales solemos ufanarnos con tan peligrosa frecuencia.

La responsabilidad del contrasentido denunciado no corresponde desde luego al actual gobierno, pues éste recibe el fruto de una tarea planeada y realizada anteriormente. La mentalidad de quienes deben interpretar la legislación penal argentina está dominada por el [illegible] concepto de castigo. Así [illegible] las construcciones de [illegible] de las comisarías urbanas y rurales, de la mayor parte de los edificios de [illegible] viejos o nuevos; en el Palacio de la Jefatura de Policía, en Rosario, edificio monumental y moderno, hay cuadras en los cuales [illegible] penetra el sol, donde en los meses de verano es preciso tener luz eléctrica aun a las doce del día. Se diría un lóbrego castillo feudal más bien que un edificio construído en el siglo XX.

Felizmente [illegible] que el P. E. de Santa Fe tiene el propósito de hacer refaccionar la penitenciaría de Coronda corrigiendo sus deficiencias inhumanas. Así lo esperamos.

La selección de semillas de trigo y lino

[illegible]

Largo [illegible] la campaña seleccionadora de semillas de trigo y lino realizada por el equipo "Cemac", [illegible] la empresa del F. C. [illegible] inició en sus primeros días de otoño por las líneas a Villa María y Rafaela, trasladándose después a las del norte, en las que ya ha realizado un trabajo [illegible].

El equipo "Cemac" se encontraba hoy en la estación de [illegible] 146 y mañana [illegible] probablemente se hallará en San Justo, de donde pasará a Videla, Emilia y otras estaciones, para terminar la campaña [illegible] a Santa Fe a mediados del mes en curso.

Los agricultores [illegible] especial interés en seleccionar las semillas que emplearán en sus siembras. La experiencia les ha demostrado que con semillas seleccionadas se obtienen mejores rendimientos de las cosechas de cereales y oleaginosas y de ahí que acudan al equipo cuando tienen conocimiento de que se halla en la estación más próxima.

El equipo "Cemac" finaliza esta año su labor al mismo tiempo que se está terminando la siembra de la cosecha fina, contrariamente a lo que ocurría cuando los colonos no conocían aún las ventajas de la selección mecánica de las semillas.

Adhesión a la "Casa del Maestro"

El Rotary Club apoya moral y económicamente la iniciativa del magisterio

Las autoridades del Rotary Club de Santa Fe, adhiriéndose a la iniciativa pro "Casa del Maestro" han remitido al presidente de la entidad magisterial la conceptuosa nota de estímulo que transcribimos [illegible]:

Santa Fe, mayo 31 de 1932. Señor Presidente de la Comisión "Casa del Maestro" don Gabriel F. Bilbao [illegible] de Mayo [illegible] — Ciudad.

Muy señor mío:

En conocimiento por la prensa local del proyecto de esa Asociación del Magisterio de levantar una Casa del Maestro para su dignificación y albergue espiritual, nuestra entidad que cuenta con hombres representativos en las diversas actividades, quiere significar su cariñosa adhesión por la presente, adjuntando un cheque por una suma de dinero, poca si se quiere, pero que lleva el propósito de reconocer públicamente el prestigio que la idea sugiere.

A la vez nos complacemos en hacerle saber que la reunión del lunes 6 de junio está dedicada al "Maestro" habiéndose elegido en representación como invitado de honor a la mesa rotariana a Don Segundo A. Gómez y para mejor realce de esta demostración, nos permitimos invitar también a Vd. en representación de la "Casa del Maestro" que Vd. dignamente preside, con cuya obra el magisterio va forjando su hogar como una demostración de afecto [illegible] con los ideales de sociedad y patria.

Haciendo votos por el progreso de la noble Asociación del Magisterio, saludámosle con nuestra más distinguida consideración. — Carlos F. Berra, Presidente. Carlos [illegible], Secretario.

Nuevo Escribano del Banco Hipotecario

Ha sido designado escribano del Banco Hipotecario Nacional, sucursal Santa Fe, el señor Atilio [illegible], que ejerce su profesión [illegible]

La profesión de escribano

En la Legislatura provincial ha sido [illegible] un proyecto tendiente a declarar libre el ejercicio de la profesión de escribano.

Esta iniciativa coincide con lo que tiempo atrás ha sostenido "El Litoral", y que sostendrán seguramente todas las personas que se pregunten a título de qué dicha profesión ha sido puesta bajo la protección del político influyente con lo cual se le crean privilegios burocráticos a los favorecidos, y se les condena a la inacción a los que no disponen de "cuñas".

Reglamentar el ejercicio de una actividad no puede ser razón que justifique el impedimento como hoy sucede. La función de "adscripto" en última su esencia lo dicho, y en cierto modo acentúa la injusticia legal, ya que no obstante la capacidad probada por el diploma universitario, se le impide al diplomado que goce del íntegro producido de su esfuerzo.

Bien está que para autorizar la apertura de un registro la ley exija determinadas condiciones al escribano. El funcionario que da fe de los contratos no puede ni debe ser un aventurero, mas para evitarlo se disponen de medios eficaces y que no destruyen el principio del derecho a trabajar. La escribanía es la única actividad [illegible] sometida al régimen de la distribución, régimen que suele ser foco de arbitrariedades, porque la política interviene en la adjudicación de registros.

Debemos creer que por simples razones de buen sentido la Legislatura apoyará la iniciativa del diputado señor Iriondo; ya el tiempo de que desaparezca de la legislación el aludido [illegible].

Las oficinas públicas en Rosario

El nuevo local

Ha recibido ya la provincia el edificio de la Bolsa de Comercio, que adquirió recientemente la administración, destinado a las oficinas públicas de la ciudad de Rosario, cuyos alquileres insumían ingentes sumas.

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado el traslado de un inspector de la Sección Arquitectura para que proceda a realizar la distribución de las oficinas y al mismo tiempo observar si necesita el local refacciones o arreglos para que las oficinas se instalen a la mayor brevedad.

Concurrió a su despacho el gobernador

Restablecido de la dolencia que lo obligó a guardar cama, esta mañana concurrió a su despacho el gobernador, doctor Molinas.

El primer mandatario últimó los detalles de su jira al norte de la provincia y recibió a numerosos legisladores, concediendo algunas audiencias.

La jira del Ejecutivo al Dpto. G. Obligado

Por vía Ferrocarril Santa Fe partirá mañana para realizar su jira por el Departamento General Obligado, el gobernador de la provincia y los funcionarios que integran la comitiva oficial.

Los participantes

El gobernador de la provincia y su señora doña Matilde Porta; el ministro de Gobierno, Dr. José N. Antelo y su señora doña María Cambona; el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casetta; los subsecretarios de Gobierno, Hacienda e Instrucción, doctores Rodolfo Doglioli, Napoleón Pérez y don Miguel Angel Correa; el presidente del Banco Provincial de Santa Fe y el presidente del Consejo de Educación, doctor Carlos J. Arrázola e ingeniero Dante Ardigó respectivamente; el secretario de la gobernación señor Conrado Frutos; inspector general de escuelas señor Hugo Calzetti y el inspector de jefaturas señor Teobaldo Gatitoldi.

La población santafesina continúa subscribiéndose al Empréstito Patriótico

La conferencia radiotelefónica del Dr. Pío Pandolfo. — Las sumas de hoy

La Sub-comisión local encargada de organizar la actividad pública en pro del Empréstito Patriótico de 1932 continúa activamente sus gestiones que cuentan con el auspicio entusiasta del comercio, la industria y la población de Santa Fe.

El anuncio dado ayer de que la firma Sucesión Cassanello había resuelto subscribirse con 170.000 pesos fué objeto de los más favorables comentarios en la plaza, avivando aun más el optimismo existente por la subscripción auspiciosamente empezada.

En el día de hoy los Bancos locales han recibido, según el detalle que damos más abajo, la suma de 50.220 pesos por concepto de subscripción al Empréstito. Se tiene la seguridad de que cuando todas las [illegible] designadas estén en campaña, de acuerdo con el plan trazado, el Empréstito Patriótico tendrá en Santa Fe la consagración que se espera y merece.

LA CONFERENCIA DEL DR. PANDOLFO

La conferencia radiotelefónica alusiva al empréstito que el doctor Pío Pandolfo debía realizar el sábado 4 del corriente, ha sido postergada para el lunes 6 del actual a las 13 horas.

Para este acto utilizará la estación local de la Casa Roca Soler, gentilmente cedida al efecto.

LA ADHESION DEL C. ODONTOLOGICO

En crónica aparte hacemos referencia a la decisión del Círculo Odontológico de Santa Fe, el cual en su última sesión efectuada, ha resuelto adherirse a la campaña iniciada en pro del Empréstito poniéndose a disposición de la Subcomisión local e invitando a sus asociados a que singularmente se subscriban en los bancos que consideren más cómodos.

SUBSCRIPCIONES COBRADAS EL DIA 3 DE JUNIO DE 1932

Saldo al día de ayer: $ 438.300.

Banco Nación Argentina: Sociedad Rural de Santa Fe, $ 10.000; Adolfina Spar de Pfeiffer, 1.200; Pascual Contini, 300; Mario A., Héctor M., y José Paolantonio, 150; Francisco E. D'Errico, 1.500; [illegible] Filippi, 500; Salomón Alexenicer, 300; Pedro L. Bailat, 300; Clemente J. Barón Sañudo, 100; Luis Buracco Caribaux, 100; Grimalt y Boecke, 1.000; Isidoro Avrutin, 100; Cayetano R., Laura E. y Ricardo Jorge Doldan Mántaras, 150; Isaac Goldin, 500. Total: $ 16.300.

Banco Provincial de Santa Fe: Nicolás Bofia, $ 10.000; Abraham Kriboy, 500; Juan Carlos Ariotti, 5.000; Juan Luis Berraz, 5.000; J. Ventura Roca, 1.000; Pascual Castagnani, 250; Juan L. Peyrano, 250; Tulio Aste, 200; Dalmiro Berzome, 100; José A. Monasterio, 200; Dante L. Salvetti, 100; J. A. Ortiz de Zárate, 100; Pedro Búsico, 100; Vietorio Gargatagli, 100; Duilio Cavagna, 200; Horacio Costa Martínez, 100; Domingo Laguzzi, 100; José Larivey, 100; Carlos A. Ballarini, 100; Herminio Leavy, 200; Eduardo Copes, 100; Antonio Dichiano, 100; Gesualdo Di Bernardo, 100; Juan C. Ayala, 100; Angel R. Avalos, 100; Feliciano Ramírez, 100; José C. Ferrari, 100. Total: $ 24.400.

Banco de Italia: Luis Spina, $ 1.000; Rodolfo M. Daforno, 100; Myryam M. Daforno, 100; Elvira M. C. de Daforno, 100; Edmundo Heymann y Cía., 1.000; José C. Mai y señora, 3.000. Total: $ 5.300.

Banco Santa Fe: Unión Industrial de Santa Fe, $ 500.

Nuevo Banco Italiano: Valentín Parodi, $ 2.000; Italia A. de Parodi, 500; Rina P. A. Parodi, 500. Total: $ 3.000.

Banco Español: Enrique A. Cornú, $ 300; Edgardo E., Elso G., Dante O. y Angela E. de Cornú ($ 100 cada uno), 400. Total: $ 700.

Total a la fecha: $ 488.550.

LAS SUBSCRIPCIONES EN EL V DISTRITO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Con un éxito superior al que se esperaba, continúa su tarea la comisión pro-empréstito del V Distrito de Correos y Telégrafos, habiéndose subscripto esta mañana con otros de 3.000 pesos los empleados de la sección Expedición.

Hoy se calculaba que sólo en la cabecera del Distrito se obtendrían más de 10.000 pesos, y en todo el Distrito alrededor de $ 25.000.

Hasta las 17 horas de hoy, el personal de la cabecera había subscripto 15.100 pesos, y el personal del resto del Distrito, pesos 12.700, lo que hace un total de $ 22.800.

FACILIDADES PARA SUBSCRIBIRSE EN LA CAMPAÑA

En la jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos, se nos informó esta mañana que todas las oficinas de correos situadas donde no haya sucursal del Banco de la Nación, aceptarán subscripciones al Empréstito Patriótico.

Esta medida se ha tomado con el objeto de dar facilidades en la campaña a los que deseen contribuir al éxito del empréstito interno.

Una jira de inspección a las escuelas

Esta mañana realizaron una jira de inspección a las escuelas de San Jerónimo Norte, Franck y Las Tunas, el presidente del Consejo de Educación, Ing. Dante Ardigó y el vocal del Consejo, doctor Luis María Niklison, acompañados por el inspector general señor Hugo Calzetti.

Los funcionarios de referencia presenciaron diversas clases y tomaron nota de algunas deficiencias observadas en los locales ocupados por las escuelas visitadas.

La cartera de Gobierno

Esta mañana partió para Rosario el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José N. Antelo, quien regresará esta noche por vía F. C. S. F. acompañado por su señora para seguir viaje con el gobernador de la Provincia, al departamento General Obligado.

Por un decreto dictado antes de mediodía, fué puesto en posesión de la cartera, el subsecretario doctor Doglioli.

El cambio de nombre a la actual calle San Jerónimo

Desde lo alto de su gloria el alma del ilustre santafesino don Nicasio Oroño habrá sonreído después de [illegible] la actitud, [illegible] patriótica, del Concejo Deliberante de la progresista ciudad capital de la provincia.

Mas no habrá sonreído de satisfacción; los espíritus que residen en el Olimpo saben distinguir lo que hay de positivo en las concepciones de los hombres, y por lo mismo acogen con simpatía la pasión puesta al servicio de una causa justa, y se compadecen de quienes confunden el santo con la limosna.

San Jerónimo no es una mala palabra, y bien podía figurar como nombre de una calle importante de Santa Fe, sin que por ello se ofendiese la memoria del estadista a quien se le deben diversas iniciativas civilizadoras. La tradición no es un valor insignificante en la vida de un pueblo por más que lo contrario digan los improvisados Marinettis. En homenaje a la tradición debió evitarse la ordenanza aprobada noches atrás, sin perjuicio de que el "Honorable" testimoniara su admiración a Nicasio Oroño con otro proyecto digno de la grandeza del personaje.

No le hace falta a la gloria del santafesino de referencia un "pequeño desquite político". Cada una de sus afirmaciones han sido incorporadas al derecho público como fundamentos de organización. Lo único que debe hacerse consiste en trabajar para que el genio del artista pueda ofrecernos en bronce una síntesis del patriota, a lo cual si se le quiere añadir el nombre de una calle como quien le añade un subtítulo al título de una gran composición, podría elegirse la Avenida Costanera u otra importante, siempre naturalmente, que ello no refleje un estado de ánimo político.

Si el Concejo persistiera a cambiarle el nombre a la actual calle San Jerónimo, el pueblo lo sostendrá por mucho tiempo, aunque sea de sobrenombre, y será el justo pago a una labor injustificable.

La defensa de las carnes y cereales argentinas en Inglaterra

Un asunto de gran importancia para la economía argentina

El Rotary Club de Santa Fe, institución que se está distinguiendo por sus iniciativas de positivo interés público, ha iniciado la campaña preventiva de la defensa económica nacional. Según ha informado "El Litoral", en la última reunión del centro local aludido, se resolvió invitar a todos los clubs similares de la República Argentina y de Inglaterra a que llamasen la atención acerca de los perjuicios que los dos países sufrirían si la próxima conferencia de Otawa produjese un cambio importante en el régimen aduanero inglés con respecto de las carnes y los cereales.

El asunto es el siguiente:

Los Dominios de la Gran Bretaña, principalmente los productores de trigo y carne como son Canadá y Australia, pretenden acentuadas preferencias en el mercado inglés. Ofrecen en cambio a Inglaterra la inversión anual de 20 millones de libras esterlinas en carbón y petróleo. Además le hacen presente la influencia política de los Dominios en el Reino Unido, argumento éste que si no convence a los capitalistas influye ciertamente en la orientación de los partidos.

Para la República Argentina el mercado inglés es de gran importancia, el más importante de todos; se explica, pues, con cuánto interés se sigue en nuestro país [illegible] parte, no podrán desentenderse de los trabajos que la Argentina realice en defensa de su producción.

Los capitales ingleses invertidos en la Argentina rentan, no obstante la crisis, alrededor de nueve millones de libras esterlinas anuales; en épocas de normalidad el interés relativo sobrepasa los 40 millones. Si Gran Bretaña aplicase tarifas aduaneras que entorpecieran el intercambio con nuestro país la situación de los capitales ingleses aquí se verían seriamente comprometidos, y seguramente entrarían en estado de liquidación muchas empresas importantes.

Canadá vende a la Argentina grandes partidas de papel; la pérdida de este mercado en favor de Finlandia o Estados Unidos influiría en los precios del papel canadiense. Se ve, pues, que no está indefensa la Argentina, y que si el gobierno dirige hábilmente las negociaciones no será imposible evitar el golpe con que amenazan a la economía nacional.

Las carnes y trigos argentinos son superiores en calidad a los canadienses y australianos; es otra ventaja que permitirá la lucha con probabilidades de éxito.

Todos los países asumen actitudes enérgicas para asegurarse el propio bienestar. El sistema adoptado es el más peligroso con respecto de la felicidad humana, pero no es posible emplear razones cuando el contrario pesa. El pue-[illegible]

Sociedad Cooperadora de la Esc. Normal

Está desarrollando una intensa labor bien orientada la comisión directiva de esta entidad

Bajo la presidencia del doctor Horacio Damianovich acaba de celebrar sesión la C. D. de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal Nacional de Santa Fe.

Se trató extensamente el asunto del futuro edificio de la Escuela Normal a construirse en el lugar destinado al efecto es decir la manzana de terreno comprendida entre las calles Buenos Aires, Saavedra, Moreno y San Lorenzo.

El doctor Damianovich se extendió en consideraciones muy oportunas tendientes a evitar dicusiones ya inoportunas que provocarían dilaciones perjudiciales para el fin perseguido.

Luego el señor Domingo Quarantta sometió a la consideración de la C. D. unos bien estudiados proyectos tendientes a aumentar la eficiencia de la entidad cooperadora. El metódico trabajo del señor Quarantta provocó los plácemes entusiastas de los presentes por su claridad y precisión. Los planes presentados descansan sobre los siguientes puntos:

1o.) Reglamentación de varios apartados de los Estatutos vigentes, en especial los relacionados con la Tesorería, cuyo rol ha sido puntualizado con esmerada precisión; 2o.) Iniciación inmediata de una "Conscripción de adherentes", para lo cual se invitará a los padres, tutores o encargados de los alumnos, personal de la escuela, vecinos entusiastas, prensa de la capital y agencia de publicidad Casa Roca Soler a cooperar intensamente en esta obra cuyos fines son tan loables bajo todo punto de vista; y 3o.) Solicitud de cooperación al comercio e industria locales, invitando a tal efecto a la señora Celia González de Balma y señorita Dina Beney, a planear los medios conducentes a la mejor realización de esta tarea.

Con muy ligeras variantes fueron aceptadas las propuestas de encauzamiento preconizadas por el señor Quarantta, dándoseles la sanción correspondiente.

Para el martes próximo 7 de junio a las 18.30 horas, la Presidencia de la C. D. ha citado a sus miembros para una nueva reunión, en la que se estudiarán otros tópicos de vital importancia para la entidad.

Municipales

Reincorporación de un empleado

El intendente municipal doctor Zapata [illegible] firmó esta mañana un decreto aceptando la renuncia presentada por el señor Alfredo Martínez del cargo de sub-inspector seccional dependiente de la Inspección General, y reincorporando en su reemplazo al señor Eduardo L. Costa, que antes desempeñaba el mismo cargo.

El alumbrado en los ómnibus

La Inspección General aplicó una multa al señor José Olivieri, representante de la Empresa de Omnibus Santa Fe, por haber infringido el artículo 1o. de la ordenanza Nro. 2662, que se refiere al alumbrado en los coches de esa clase.

Noticias varias

Por no tener la patente del año, fueron detenidos: un auto camión destinado al transporte de leche, procedente de San Jerónimo Norte y propiedad de Luis Grecco; un carro destinado al reparto de pan, propiedad del señor Humberto Petrone; el auto chapa 3496 del año 1931, propiedad del señor Angel Nazioni, y un automóvil del señor Salvador Bidar.

—La Inspección aplicó multa al señor Cipriano García, arrendatario del puesto No. 60 del Mercado Central, por mal comportamiento de un peón a sus órdenes.

—Por no haber dado cumplimiento a la orden girada por la Inspección, se multó a la señora Rosa Vda. de Benet, quien deberá hacer retirar los adoquines que frente a su casa obstruyen el canal de desagüe.

—Se notificó a la Cía. Central A. de Electricidad para que a la brevedad posible repare el hundimiento del afirmado en el boulevard Gálvez y Güemes, entre las vías de los coches eléctricos.

Faenamiento

En el Matadero Público se faenaron para el consumo local del día: 124 reses de vacunos, 10 terneros, 14 lanares y 15 porcinos.

Estado del río

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, dice hoy:

Corrientes 5.14 metros, bajó 11 ctms.; Itá Ibaté 2.81, id. 18; Ituzaingo 1.86, id. 10; Posadas 2.12, bajó 11 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 5.01 sobre cero, bajó 3 ctms. desde ayer.

Río Paraguay: Formosa 6.32 metros, creció 4 ctms.

Varias

ENTREGA A LA J. DE PENSIONES

Por concepto de descuentos de sueldos entregó la Tesorería de la provincia a la Junta de Pensiones la suma de 58.789.12 pesos.

CONFERENCIA

El lunes 6 del corriente, el señor Pedro Acchiardi, jefe de la Sección Accidentes del Trabajo, del D. P. del Trabajo, dará una conferencia radiotelefónica por la estación L. T. 9. (Roca Soler), sobre el tópico de su sección.

REPARTO GRATUITO DE PAN

Esta mañana se distribuyeron por intermedio de la Agencia de Colocaciones del D. del Trabajo y en los puestos de los mercados y comisarías seccionales, mil kilos de pan a las familias necesitadas. Esta partida formaba parte de la [illegible]

El traslado de la administración de los FF. CC. del Estado

UNA INTERPELACION AL M. DE O. P. DE LA NACION

En la sesión del lunes próximo de la Cámara de Diputados de la Nación, el diputado doctor Mario Mosset Iturraspe formulará una interpelación al ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Alvarado. El diputado interpelante, según los datos extraoficiales que hemos recogido, sostendrá que no hay motivo legal ni práctico alguno que justifique el incumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo nacional de fecha 30 de diciembre de 1927, en que separando las funciones directivas y ejecutivas de la administración de los Ferrocarriles del Estado, se creaba con asiento en Santa Fe, la gerencia del F. C. C. N. A.

Dicho decreto tuvo principio de ejecución y durante breve tiempo estuvieron instaladas en esta capital oficinas que respondían al principio de descentralización en la administración de los FF. CC., pero poco después fué dejada sin efecto dicha medida por una resolución de la adminis. en fecha 26 de diciembre de 1928. Lo curioso del caso es que se encuentra vigente un decreto que ordenaba la creación de la gerencia en Santa Fe, que continúa sin cumplirse por una simple resolución de la Administración de los FF. CC. del Estado, dependiente del M. de O. Públicas.

Podemos adelantar además que probablemente el diputado interpelante presente un proyecto de ley modificando el artículo primero de la ley 6757; la modificación establecería que la Administración General de los FF. CC. del Estado, tendrá por asiento la ciudad de Santa Fe, hasta tanto las líneas terminales de los FF. CC. del Estado no lleguen a la Capital Federal.

Disminuye la recaudación aduanera

Cifras comparativas del mes de mayo

En la Aduana Nacional de esta capital se informa que la recaudación efectuada durante el mes de mayo ppdo. sólo alcanzó la suma de $ 145.008,46, que comparada con la de $ 251.074,18 correspondiente al mismo mes del año pasado, arroja una disminución de $ 186.015,72.

Las causas de la misma en la recaudación aduanera la hemos señalado en diversas oportunidades, no obstante lo cual damos a continuación, para completar la información, los datos referentes a los ingresos por concepto de derechos de importación y exportación, en el mes de mayo de los [illegible]:

Años	Importac.	Exportac.
1931	$ 194.231.53	25.541.36
1932	49.073.95	1.371.11
Disminución	[illegible]	24.170.25

Sumadas estas dos diferencias desfavorables, dan $ 166.325,63, poco menos del total del déficit que arroja la recaudación en el mes ppdo. comparada con la de mayo del año 1931.

La merma en la recaudación aduanera aumenta desde algunos años, por diversas causas. En 1930 se recaudó más que en 1929, en el mes de mayo, no obstante haber sido el de 1929 de mayor movimiento portuario.

Dan una idea de la disminución que vienen sufriendo los ingresos aduaneros en Santa Fe, las siguientes sumas de la recaudación total en el mes de mayo de los años:

1929 $ 663.365.94.
1930 $ 705.356.82.
1931 $ 331.074.18.
1932 $ 145.008.46.

La enorme disminución de las entradas se debe en parte a que algunas casas importadoras de combustibles líquidos, reciben ahora sus mercaderías como removido, de Buenos Aires, donde pagan los derechos aduaneros, en vez de recibirlas directamente del extranjero en el puerto de Santa Fe.

Centro de Patrones Peluqueros y Anexos

Asamblea Extraordinaria

Para el próximo martes 7 del corriente ha sido convocada la Asamblea Extraordinaria del Centro de Patrones Peluqueros y Anexos a fin de redactar un petitorio que será elevado al Departamento del Trabajo.

La entidad patronal pedirá una hora más de trabajo y el cierre obligatorio de los negocios afines, de once a catorce horas, y el cierre definitivo como fin de jornada a las 20 horas.

A tal efecto se ha invitado a concurrir al acto a todos los socios del centro creyéndose que habrá uniformidad de pareceres respecto al pedido que se elevará al Departamento del Trabajo.

Notas

Nuevo y viejo bandidaje

Córcega, patria agreste y abrupta de Napoleón, prestaba fácil albergue a un bandidaje audaz y agresivo. Asociar el nombre de Napoleón al de los bandidos, no es un acto malicioso en este caso, pues sólo por razones de historia y geografía y por la necesidad de una referencia instructiva, lo hemos hecho.

Los bandidos de Córcega, de Cerdeña y de Calabria han prestado abundante material episódico a cierta literatura barata, de vasta circulación popular. El bandido estilizado, con su amplio chambergo, con su casaca de pieles y su trabuco tremendo, que desvalijaba a los ricos "para ayudar a los pobres", convirtiendo el pillaje en sociedad de socorros mutuos, pertenece a la historia.

Un gran poeta romántico, Shiller, si la erudición incipiente no nos es infiel, le ha cantado al bandido legendario porque, en cierto sentido, éste es un hombre de acción, una energía tensa, nacida para la lucha y el heroísmo.

El bandido en la tierra y el pirata sobre el mar son los creadores de aventura, de esa aventura que ha engendrado el sentido respectivo con que suele aplicarse la hermosa palabra "aventurero".

El último bandido de este género, que ahora nos parece pintoresco y cinematográfico, acaba de caer en las redes de la policía francesa. Se llama Spada; al entrar este hombre en la penumbra de una mazmorra carcelaria, señala el ocaso definitivo de una estirpe contra la cual pudo más la civilización que la policía. Los bandidos que amaba Shiller y que Goya colgaba de los árboles en sus dibujos magníficos, han sido muertos por la técnica.

El bandidaje se ha transformado; antes de morir, para siempre prefirió adaptarse a las circunstancias y al ambiente. El también se sintió algo determinista, determinado. Abandonó las montañas, los trabucos y la indumentaria "para-tista". Se instaló en las urbes, vistió galerita y saco burgués, maneja automóviles veloces y máquinas mortíferas de precisión, ahora se llama Alí Capone; si es culto, si es amigo, interviene en política y en finanzas. Puede llegar a ministro y a magnate y rubricará su existencia azarosa con una muerte espectacular que impresionará al mundo. Se pegará un tiro en un hotel, se arrojará desde un aeroplano y podrá provocar, también duelos nacionales...

Movimiento Político

La participación de los civilistas en las elecciones

Nos hemos referido recientemente a las dos tendencias que se observan en el campo del radicalismo afecto al Comité Nacional acerca de las elecciones del tres de julio próximo.

Una tendencia propicia la abstención en tanto que otra desea ir a los comicios; hay otra tendencia, además, que desea la abstención hasta tanto el partido se encuentre perfectamente reorganizado.

Extraoficialmente sabemos que se ha recibido un pedido de los dirigentes de Rosario para que sea convocado el Comité Provincial sin pérdida de tiempo con el objeto de tratar el punto.

CONVOCOSE AL COMITE PROVINCIAL JUSTISTA

Para el domingo 5

Esta mañana se reunieron dirigentes locales del radicalismo justista y un grupo de legisladores de la misma tendencia. Se conversó extensamente acerca de la necesidad de convocar a la Convención Provincial del Partido para tratar la concurrencia a las elecciones del 3 de julio próximo. Resolvióse convocar al Comité Provincial para el domingo 5 del corriente a las 15 horas, y se [illegible] en esta reunión la convocatoria de la Convención para que estudie la situación política y la concurrencia del partido a elecciones.

Referente a este punto se nos ha informado que es máxima la opinión entre los justistas en favor de la concurrencia a los comicios del tres de julio.

La reunión del Comité Provincial se llevará a cabo en el local del Comité de la Juventud.

El trazado del camino Rosario-V. Gob. Gálvez

En representación de los vecinos de Villa Gobernador Gálvez, Lagos y Alvear, los señores J. Filipini y A. Zannini, se entrevistaron esta mañana con el ministro de Hacienda con quien conversaron detenidamente acerca del trazado del camino Rosario-Villa Gobernador Gálvez.

En el pedido de los vecinos, entregado al ministerio de Hacienda se solicita que el mencionado camino comprenda en su trazado a los pueblos de Lagos y Alvear.



Reunión.—

Mañana por la tarde tendrá lugar en casa de la presidenta reelecta de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe doña Manuela Virasoro de Busaniche, la primera reunión de la nueva comisión directiva de la institución.

Trataránse en tal oportunidad interesantes asuntos.

En el Colegio de la Inmaculada.—

Mañana a las 15 y 30 horas tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción la solemne proclamación de las dignidades de clase y conductorio de los alumnos medios pupilos y externos de ese prestigioso establecimiento educacional.

Con el acto de mañana se dará fin a la mencionada distribución de premios, que diera comienzo ayer en forma privada para los internos del instituto.

En la reunión de mañana, podrán asistir los familiares de los alumnos, lo que sin duda dará mayor realce a la proclamación.

Cumpleaños.—

Ayer celebró su cumpleaños la señora María Atija de Heggiardo dama extensamente vinculada en nuestra sociedad.

Por tan feliz causa, numerosas de sus relaciones han pasado por su domicilio a fin de presentarle sus saludos.

Rodeado del afecto de los suyos y las consideraciones de sus numerosas relaciones, ha cumplido en el día de hoy la fecha de su cumpleaños, la señorita Dora Soriano Viñas, niña que en nuestro medio disfruta de cimentados afectos.

En la grata oportunidad, los aprecios que cuenta en este ambiente, fueron exteriorizados ampliamente llegando hasta ella múltiples mensajes de congratulación.

—Mañana agrega un año más a su gentil existencia, la señorita Raquel Castells Petrina, motivo por el que ha de verse seguramente muy cumplimentada por sus relaciones de nuestra sociedad.

SE REPITE UN FESTIVAL.—

Son ya de dominio público las circunstancias que días atrás obligaron la suspensión de un interesante festival, a favor de una de las prestigiosas entidades caritativas de esta ciudad.

[illegible] las damas organizadoras de la fiesta, han resuelto llevar a cabo esta expresión artístico social, destinada sin duda a obtener éxito, el domingo 12 del corriente, en la sección matinée de alguna de nuestras salas de moda.

Al programa que fuera tan aplaudido vez pasada, se han agregado [illegible] e importantes detalles, que redundarán sin duda alguna en el mayor incremento de la reunión, que cuenta con la mayor simpatía en nuestro ambiente por su sana finalidad.

Ya alrededor de esta fiesta se tejen variados comentarios; la noticia presente servirá para aumentar la expectativa que a su respecto reinaba. No cabe la menor duda, que las familias de la sociedad santafesina han de auspiciar esta fiesta, que cuenta con la colaboración del cienco infantil más ejercitado de la ciudad, entre cuyos componentes hay figuras de verdadero valor artístico.

De llevarnos de las informaciones que de fuente digna de toda fe, se reciben, el beneficio material del festival sería dedicado a socorrer a las numerosas familias perjudicadas por la reciente inundación y que sin hogar, viven actualmente a merced del pan de limosna.

Por don Francisco Carbone.—

—Rogando por el descanso del alma del señor Francisco Carbone, se rezarán misas mañana a las 9 horas en la Iglesia Matriz.

En su oportunidad el deceso del [illegible] caballero, dió margen a una sentida demostración de pesar, sentimientos que han de renovarse una vez más en el oficio de referencia.

Fallecimiento.—

Después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en Córdoba el doctor Manuel G. Freyre, caballero vastamente relacionado en la docta ciudad, y ligado a nuestra sociedad por lazos familiares y amistosos.

Pasados los setenta y cinco años, deja la vida el Dr. Freyre, después de muchos años de practicar la medicina, rama de la ciencia que lo conoció como uno de sus verdaderos apóstoles.

Sus investigaciones y trabajos en el terreno de la ciencia médica le valieron una designación como profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, cargo que desempeñó por espacio de 30 años.

En tan sensible circunstancia llegan hasta sus familiares expresivas manifestaciones de condolencia, habiendo motivado la inhumación de sus restos, una significativa nota de duelo.

Primera comunión.—

En la capilla del Colegio Jobson efectuó esta mañana su primera comunión el niño Carlos Alberto [illegible] Barcia, motivo por el que recibió luego en el domicilio de su familia a un grupo de sus amiguitos.

Casamientos.—

Mañana será bendecida en Buenos Aires la unión matrimonial de la señorita María Inés Maujean con el señor Alfredo J. [illegible].

La ceremonia religiosa tendrá lugar a las 18 y 30 horas en la iglesia del Buen Pastor, actuando de padrinos la señora Inés Montenegro de Maujean y el Ing. Juan Maujean por parte de la novia, y por parte del contrayente [illegible].

Las actas del casamiento civil, serán firmadas por parte de la contrayente por el Ing. Valeria Maujean y D. [illegible] de Arzuaga y por el contrayente, los señores [illegible] y Enrique Patit.

Por tan grata causa numerosas congratulaciones han de llegar hasta los recién casados.

—El 11 del corriente, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Francisca Verbugo con el señor Martiniano García, ambos relacionados en esta capital.

Con este motivo ha de llegar hasta ellos la nota de congratulación de sus amigos.

—Mañana se efectuará la unión matrimonial de la señorita Adelina Figueredo con el señor Victorino Miranda, motivo por el que serán congratulados por sus amistades.

—Mañana sábado, será consagrado el enlace de la señorita Elsa Figueredo con el señor Manuel Pérez, grata oportunidad en que han de ser muy agasajados por sus allegados.

Demostraciones.—

Con motivo de su próximo enlace, el señor David A. Maldonado, será obsequiado mañana por la noche en uno de los restaurants de esta ciudad, con una comida ofrecida por sus amigos.

El agasajo de referencia, cuenta con numerosos simpatizantes, [illegible] su intimidad.

—Mañana a las 21 y 30 horas, el actual Gerente de la Casa Tonsa de esta ciudad, D. Nicolás Yacovino, será obsequiado con una comida por el personal del establecimiento bajo su dirección con motivo de ausentarse en breve a Rosario donde ocupará la gerencia de la sucursal de la importante [illegible].

El banquete, que cuenta con numerosas adhesiones, se llevará a cabo en el Plaza Hotel, servirá para poner en evidencia los afectos que cuenta el obsequiado entre sus allegados.

—En la tarde de ayer, las autoridades, personal y numerosos alumnos del Liceo Municipal, ofrecieron a la señorita Argentina [illegible], una cariñosa demostración de afectos con motivo de abandonar la mencionada señorita la secretaría del Instituto, activo cargo en el que le cupiera destacada actuación.

Consistió el acto en la entrega de una medalla de nácar y platino, haciendo uso de la palabra en tal oportunidad el director del Liceo doctor [illegible], [illegible] ampliamente las consideraciones que disfruta la obsequiada.

Misas.—

—El martes próximo en la iglesia Catedral, se rezará misas en sufragio del alma de la señora Leonor Candioti de [illegible], con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

El culto tendrá lugar a las 8 y 30 horas, congregando sin duda a numerosas personas allegadas a los deudos de la extinta.

FRANCISCO M. CARBONE

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 30 DE MARZO DE 1932, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su señora esposa: Celia Freyre de Carbone; sus hijos: Jorge Alberto, Juan Carlos, Carmen Celia, Juan Francisco y Raquel Carbone Freyre; sus hermanas, hermanos políticos, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones y demás personas piadosas a las misas que se rezarán en la iglesia Matriz, mañana sábado 4 a las 9 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

No. 20525 v 3 8

Vida Católica

En el Colegio del Sagrado Corazón

En el transcurso del corriente mes de junio, tendrán lugar en el Colegio del Sagrado Corazón, numerosos cultos, de acuerdo al siguiente programa:

Día 21. — Fiesta de San Luis Gonzaga. — A las 6.30, Misa de comunidad.

A las 8.30, Misa y comunión, general del alumnado y de un grupo de niñitas de primera comunión, celebrada por el R. P. Superior Julián Harley S. J. con plática alusiva al acto.

A las 10, Misa solemne celebrada por el señor Cura Rector y Capellán del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, Pbro. Miguel Genesio.

El canto de dicha estará a cargo de las alumnas del colegio.

Día 24. — Día del Exmo. Sr. Obispo Diocesano. — A las 6.30, Misa rezada, en la que la comunidad de Hermanas Esclavas del Sdo. Corazón de Jesús, ofrecerá la santa comunión y oraciones por el Exmo. y Rvmo. Mons. Juan Agustín Boneo.

A las 8.30. Todas las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, concurrirán a la S. I. Catedral, a oír la misa que celebrará el Sr. Cura Rector Pbro. Antonio Torres y ofrecer la santa comunión; obsequio que la Comunidad y el Colegio dedican al Exmo. y Rvmo. Señor Obispo, en ocasión de su onomástico y para cuya participación se invita a todos los colegios y asociaciones de la ciudad.

Día 29. — Fiesta del Pontífice. — A las 6.30, Misa de Comunidad.

A las 8.30, Misa de comunión general de todos los gremios y asociaciones: Apostolado, Ex - alumnas, Centro Catequístico y Cruzada Eucarística, ofrecida por S. S. Pío XI.

A las 16. Ejercicio del Mes, Procesión del Smo. Sacramento por las galerías del Colegio. Presidiendo el acto el Sr. Cura de la Catedral Nueva, Pbro. [illegible] Chiaffredo.

En la Catedral Nueva.—

El domingo próximo se celebrará en la iglesia Catedral Nueva, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Con este motivo se ha confeccionado el siguiente programa: A las 9 y 30 horas. Misa cantada con sermón por el Pbro Chiaffredo; a las 16 horas, Rosario, acto de consagración al Sagrado Corazón y bendición con el S. S.

Se invita especialmente a concurrir a estos cultos a las socias del apostolado, y a las señoras y niñas de la Acción Católica.

Enfermos.—

Delicado el señor Fernando Jodry.

—Con éxito satisfactorio ha sido operada en el Sanatorio Santa Fe la señorita Carola Molli.

—Guarda cama el señor René [illegible].

—Enferma la señorita Emma [illegible].

—En el Hospital de Caridad ha sido intervenida quirúrgicamente la señora Rosa Yost de Argüelles.

—Guarda cama el señor Fernando Castells Petrina.

—Enferma doña Edelmira R. de Cibils.

—Guarda cama la señorita Raquel [illegible].

[illegible] de Las Delicias.—

Todos los jueves, en el transcurso de la sección familiar, la Administración de la acreditada confitería Las Delicias, sortea entre su concurrencia femenina, una de las bonitas muñecas que [illegible] ataviadas con originales creaciones en crep georgette, se exhiben a la vista del público en el establecimiento.

En la reunión de ayer, tocó en suerte a la Sra. Raquel Freyre de de la Torre, poseer la boleta No. 300, que le valiera una de las atrayentes muñecas, desde hoy adorno de su hogar.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Luis Cupertino Barrios, con Rosa González, argentinos.

Nacimientos:

Raúl Modesto, hijo de Modesto Coronel, y de María A. Aristiqui.

Luis Arnoldo, hijo de Juan Di Notti, y de Rosa Gaitano.

Rubén Estanislao, hijo de Estanislao T. Pavón y de María M. Mena.

Francisco, hijo de Francisco Martínez, y de [illegible].

Manuel Perú Telmo, hijo de Manuel García, y de Carmen F. Ferreyra.

Mario Jorge, hijo de Carlos A. López, y de Eufemia P. Portillo.

Defunciones:

[illegible] López, argentina 70 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Blanca Lidia, hija de Santiago Torres y de Delfina Torres.

Dante Manuel, hijo de Gerónimo Vives y de Mercedes Sabater.

Gertrudis María, hija de Walter Lers y de Albertina Tomens.

Lidia Irma, hija de Alberto Sudib y de [illegible] Soto.

[illegible], hija de Francisco Chichirillo y de Vicenta Fuchetto.

Luis Valentín, hijo de Luis García y de Audelina Corris.

Belkis Edith, hija de Ferrante Secolia y de Cirila Gómez.

Isabel Gloria, hija de Miguel Chumillas y de Elena Deleis.

Defunciones:

Luis Casanueve, argentino 13 meses.

Ramón Rivero, argentino 16 meses.

Fernando Alejandro César Lepori, argentino 21 años.

Viajeros.—

A Buenos Aires el señor Aquiles Guindón.

—A Esperanza el doctor Leandro Meiners.

—De Paraná el señor Carlos Braggio y su esposa doña Juana B. de Braggio.

—De Buenos Aires el señor Juan Dávila.

—De Gálvez las señoritas Ana Pfirter y María Josefa Virasoro.

—De Rosario la señora [illegible] Ricardone de Tellería.

—A Córdoba la señora Hilarina Gigena de Bustamante.

—De paso a Paraná, llegará mañana de Rosario el señor Kenneth M. Carlisle.

—A Rafaela los señores Domingo F. Albornoz y Luis Tettamanti.

HOTELES

Hotel España — Pasajeros Entrados — Sr. Clemente Salcinos, Raúl Cerisola y familia, G. Dundas y Sra, A. Mendonga, Juan Lée, Enrique Sánchez Gómez, Francisco Panzerini, Agustín Espeche, Eloy Coria, Andrónico Suárez, Samuel Flores, Manuel Rodríguez, Baldomero Santillán y familia, Antonio Carrizo, Vicente Cárdenas, Francisco Leiva, Arturo Del Campo.

Salidos: Carlos Fercat, A. Mendonga, Enrique Llenes, Francisco Mas Jaime, Larrambe, Manuel Palacios, S. Besozzi, Arturo del Campo, F. Leiva, V. Cárdenas Antonio Carrizo.

Centros y Sociedades

C. R. El Quillá.—

Mañana a las 21 horas tendrá lugar en los salones de la Unione e Benevolenza, la reunión danzante que organizan las autoridades de la entidad del subtítulo en honor de las familias de sus socios.

C. R. PLUS ULTRA

El domingo próximo a las 14 y 30 horas tendrá lugar en la casa Meneghelli Hnos. en la vecina villa de Guadalupe, la matinée danzante que prepararán los socios del C. R. Plus Ultra.

Numerosas familias han prometido su asistencia.

[D]escolgando libres se enganchó la mano derecha

[illegible] Jorge, con domicilio en Mendoza [illegible], en las primeras horas de anoche se presentó a la seccional 2a. de policía, exponiendo un accidente del que había resultado víctima un empleado a sus órdenes llamado Jorge [illegible], argentino, de 16 años de edad, domiciliado en Jujuy 2143. Según Jorge, que es propietario del puesto No. 65 del Mercado Central, ayer a las 17 horas [illegible] descolgaba varias libres. En la tarea, con uno de los ganchos [illegible] una herida en la mano derecha, que no es de importancia, según informan en la Asistencia Pública.

La seccional 2a. ha comprobado la veracidad del accidente.

La visita nocturna le cuesta a [illegible] la suma de 250 pesos.

La policía ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro el hecho.

Fué embestido por un carro y lo han hospitalizado

La seccional segunda de policía trabaja activamente a fin de poner en claro un accidente de tráfico registrado esta mañana a las [illegible] horas en la esquina de las calles 1o. de Mayo y Salta.

Por la segunda de las arterias nombradas, circulaba el carro de dos ruedas, guiado por Luciano Orellano, argentino, de 29 años de edad, con domicilio en Saavedra [illegible]. Iba llegando a 1o. de Mayo cuando, en ese preciso momento, intentó cruzar la calzada Samuel Elimada, ruso, de 75 años, que vive en Buenos Aires y 1o. de Mayo, al que embistió. Elimada cayó al suelo, con tan mala suerte, que recibió un fuerte golpe en la cara, además de que una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el cuerpo.

Con toda premura fué atendido en el consultorio central de la Asistencia Pública y de allí trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó en curación.

Allí informaron que presenta [illegible] al Hospital de Caridad y lesiones internas de cuidado.

Orellano se encuentra detenido y bajo sumario.

[E]sta madrugada robaron en una finca de Kil. 2

Esta mañana, poco después de [illegible], la comisaría de Kilómetro Dos recibió una denuncia [illegible] por el señor Miguel Mir, [illegible] en Avda. General Paz y [illegible] del Carril.

[illegible] Mir que, siendo las cinco horas, fué despertado por ruidos extraños. Se levantó para dar [illegible] de los mismos, más [illegible] infructuosa.

[illegible] a su dormitorio con [illegible] de seguir reposando, cuando [illegible] que había dejado [illegible] la falta [illegible] pesos en efectivo.

[H]erido en un desorden ocurrido por la cuarta

A [illegible] de las 0.30 horas de hoy, en una finca de calle Amenábar [illegible], domicilio de Juan [illegible] se originó un desorden del [illegible] fueron protagonistas el dueño de casa Manuel García, argentino, de 27 años, domiciliado en Moreno 2376; Vicente Martínez, igual nacionalidad 29 años y el mismo domicilio y Luis Alvarez de 32 años, que vive en 3 de Febrero [illegible].

Según la seccional 4a. los nombrados que se hallaban en estado de ebriedad sostuvieron un cambio de palabras y terminaron a golpes. Al intervenir la policía se comprobó que Alvarez presentaba una herida en el pómulo izquierdo, que es de carácter leve, según la Asistencia Pública.

La policía de la sección 4a., que ha comenzado el sumario de estilo, detuvo a los autores de este suceso.

Anoche amplió una denuncia por robo que asciende a $ 350

El día primero del corriente, don Felipe Simón Chemes, domiciliado en calle boulevard Zavalla 3072, denunció en la seccional sexta el hurto de un revólver. Agregó que ignoraba quién o quiénes podían ser autores del "golpe". La policía comenzó diligencias, más hete que anoche el mismo señor se presentó de nuevo a la comisaría citada. Agregó que, además del revólver que le habían robado, notó ayer, la desaparición de dos anillos de oro, un lápiz del mismo metal, ropas de vestir y efectos que ascienden a la suma de 350 pesos.

La policía procura dar con el o los autores del hecho.

Robaron de un vagón del FCCNA.

El Jefe de [illegible] y Cargas del F. C. C. N. A., se presentó anoche a la comisaría quinta [illegible], en representación de la Empresa a que pertenece, que de uno de los vagones, existentes en la playa, personas que desconoce robaron cinco cámaras para ruedas de automóvil, que venían consignadas a una casa de comercio de esta ciudad. El monto de lo desaparecido no ha sido calculado.

Lamentable visita de personas desc.

El señor [illegible], vecino de [illegible], departamento San Jerónimo, en horas de ayer, se presentó a la policía del distrito exponiendo un robo llevado a cabo por sujetos que desconoce.

Agrega el denunciante que los visitantes [illegible] en su casa en horas de la noche y se llevaron [illegible] pesos en efectivo y una piel de [illegible].

La policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con el autor o autores del robo.

TRIBUNALES

SENTENCIAS EN PROCESOS CRIMINALES

La sala de primer turno, secretaría Maldonado dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Juan Emiliano Lescano, matador de Ramón Ferreyra, hecho ocurrido el 11 de agosto de 1929, en Intiyaco, departamento Vera. Confirma la sentencia que lo declara reo del delito de homicidio previsto en el artículo 79 del C. Penal y lo condena a sufrir la pena de 10 años de prisión, accesorias de ley y las costas, pena que termina el 11 de agosto de 1939.

—En el proceso que se sigue contra Martín o Martiniano González o Vallejos, por los delitos de homicidio, abuso de armas y resistencia a la autoridad, la sala confirma la sentencia que lo condena a la pena de 20 años de prisión la que termina el 16 de diciembre de 1949. El día 15 de diciembre de 1929 en Kilómetro 34, distrito Colmena, departamento Vera, el procesado dió muerte de dos tiros de revólver a Miguel Gutiérrez e hirió a Pedro Corales. Al acudir la policía se desacató. El tribunal establece que todos los delitos están probados y que no hay [illegible] que sea favorable al procesado.

AUTO CONFIRMADO

La sala dictó resolución en la apelación deducida por José Llamado Rodríguez contra el auto dictado por el juez de instrucción que lo declara procesado por el delito de abuso de armas. La sala confirma el auto apelado, con costas, en mérito a estar llenados los requisitos del artículo 187 del C. de P. en lo Criminal.

SENTENCIA REVOCADA

En el juicio de desalojo seguido por [illegible] contra [illegible] Márquez, la sala de 1a. [illegible] que reconocía la [illegible] dentro de diez días, con costas.

En $ 100 regúlanse los honorarios del doctor Cano González.

RECLUSION PERPETUA

La sala de tercer turno por la secretaría [illegible] Rodríguez, dictó fallo definitivo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Juan Diego Retamero, condenándolo a sufrir la pena de reclusión perpetua, accesorias de ley y costas, y a pagar en el término de 10 días a la parte querellante, la suma de cinco mil pesos, en concepto de indemnización de daños y perjuicios. El tribunal declara al procesado responsable del delito [illegible] por su propia confesión y actuaciones procesales, no existiendo atenuantes de ninguna clase, ni siquiera la de emoción violenta, estando [illegible] en la pena determinada en el artículo 80 inciso I del Código Penal y reparación de perjuicios. El suceso ocurrió en jurisdicción de Barranquitas, el 21 de febrero de 1930 a las ocho horas, [illegible] Teresa [illegible] de Retamero que el procesado mató a golpes de puños violentos asestados con fuerza en la cabeza, habiendo, además, intentado estrangularla. La víctima era esposa del reo.

JUICIO SOBRE VINCULACION

La misma sala dictó fallo en el juicio que sigue doña Angela T. de Caminos contra Eduardo Berardo y Eloisa Cornejo de Lar o Larre, sobre simulación, resolviendo la apelación deducida contra la sentencia del juez inferior que hace lugar a la acción, con costas. El tribunal confirma, con costas, ese pronunciamiento, declarando nulo y sin ningún valor por adolecer de simulación absoluta, la venta del inmueble ubicado en San Jerónimo del Sauce, otorgada la escritura por Eduardo Berardo a favor de Eloisa Cornejo de Lar o Larre por escritura pública de fecha 7 de abril de 1930, con costas. Llega el tribunal a la conclusión de que se ha probado, en el presente caso, la existencia de la simulación discutida realizada con el intento de perjudicar a la actora, simulación que por ser ilícita (art. 959 del C. P. Civiles), es reprobada por la ley y puede alegarse por la parte en cuyo perjuicio se realizó. Constatada la simulación, debe declararse la nulidad que de ella emana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 954 y 955 del C. P. Civiles.

FORMACION DE TRIBUNAL

En el juicio que sobre rendición de cuentas sigue Cayetano Bonfanti contra Gregorio Quiroz, la sala resolvió tener por separado del conocimiento de esta causa al vocal doctor Gervasoni. El tribunal queda formado así: vocales doctores Puccio, Reyes y Giménez.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón por la secretaría de la Peña dictó resolución en el juicio sucesorio de Luisa Casariglio de Radici, declarando herederos a su esposo Natalio Radici y a sus hijos José y Cayetano Francisco Radici.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio seguido por [illegible] contra [illegible] Cargio, sobre cobro de pesos, se declara perimida la instancia, teniendo por firme y ejecutoriada la sentencia apelada, con costas. El juzgado, en los considerandos, dice que en estos autos se han cumplido los requisitos exigidos por el artículo 1098 del C. de P. Civiles, [illegible] ción y corrido el traslado respectivo no fué contestado, por lo que el juzgado dió por decaído el derecho para contestar la excepción opuesta.

JUICIO EJECUTIVO

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen dictó resolución en el juicio ejecutivo que sigue Jaime E. Soler contra Francisco J. Morelló, mandando llevar adelante la acción por el capital, sus intereses y costas en mérito a no haber opuesto excepción legítima alguna.

VENIA CONCEDIDA

Se concedió la autorización solicitada por la menor Rosa González para que contraiga matrimonio con Luis C. [illegible], oficiándose al Registro Civil.

SUCESORIO

El juez de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, dictó resolución en el sucesorio de María Chiabrando de Gasponer declarando herederos a sus hijos Constancio José, Teresa, Amalia, Francisco José y Florencia Gasponer y a sus nietos Elvira María, Irene Teresa, Amalia Luisa, Yolanda Elena, Haydée Florentina, Américo Guarino y Atilio Gasponer.

INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

En el incidente sobre levantamiento de embargo formulado en el juicio Luis Chiani contra Juan Cornet, se hizo lugar ordenando el levantamiento de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley nacional 11.170, con costas.

SENTENCIA CONFIRMADA

Por la secretaría Passeggi se dió a conocer la resolución definitiva recaída en el juicio que en representación de don Roberto E. Sarsotti sigue el doctor José E. Zuviría y procurador Manuel Escudero contra Martín Villalba, sobre cobro de pesos. El juzgado confirma la sentencia apelada que hace lugar a la demanda condenando al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

LOCACION DE SERVICIOS

En el juicio que sigue Bruno Bonvechio contra Antonio Preite, sobre cobro de pesos, por trabajos realizados en la quinta del demandado, domiciliado en Sunchales, departamento Castellanos, se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda por el capital, sus intereses y costas.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Aldao dictó auto de prisión conta Romero C. [illegible] y contra Cándida Alsatti por tentativa de infanticidio.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Federico Barducco, por estupro.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Viana clausuró los sumarios: Sebastiano Villarruel y Vicente [illegible], lesiones, Adolfo Weber, lesiones por imprudencia; Salvador Muñoz, violación, Dionisio Quirós, abuso de armas.

SOBRESEIMIENTO

Por la secretaría Christensen se dictó sobreseimiento en el sumario contra Oscar Galana, lesiones.

CLAUSURADOS

Se clausuraron estos sumarios: Fabiano Ponce, abuso de armas; José Jeison, lesiones; Servando Ferreyra, lesiones; María R. de Mendoza, lesiones; E. M. Lombella, lesiones; Salustiano Santana, José Gómez h., Pablo Benítez, hurto.

DELITO DE LESIONES

El juez del crimen doctor Sabató por la secretaría Román Leiva dictó fallo contra Eusebio Adriano Aragón procesado por el delito de lesiones, condenándolo a la pena de tres años de prisión que termina el 10 de octubre de 1934, con costas.

JUSTICIA FEDERAL

El juez federal, doctor López Pujato por la secretaría Guastavino dictó resolución en el sumario contra Francisco y Gabino Bounisent, por lesiones, se ordenó la libertad sin perjuicio.

EXCEPCIONES MILITARES

Se concedió la excepción militar a favor [illegible] José [illegible] y Angel Eusebio Romanotti.

—No se hizo lugar a la excepción militar solicitada por Luis Lorenzy.

—La Exma. Cámara de Apelaciones de Rosario confirmó las sentencias dictadas en los juicios contra Eduardo Gómez y Fermín Giménez infracciones al Art. 16 Ley 4707.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por el Fisco Nacional contra don Rafael García por expropiación, se falló:

1o. — Declarando expropiados por causa de utilidad pública el inmueble objeto de la demanda, descripto a fojas cuatro, y a que se refiere el plano de fojas una, el que deberá ser escriturado al Gobierno de la Nación.

2o. — Fijando en once pesos con cincuenta centavos moneda nacional por metro cuadrado el precio e indemnización que el Fisco Nacional deberá pagar al dueño del inmueble, más los intereses a estilo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina sobre la diferencia entre lo ofrecido y lo que se manda pagar, computados desde la fecha de la escritura dentro del término de toma de posesión por el actor.

3o. — Ordenando al expropiado diez días de consentida la sentencia.

Costas a cargo del actor, que comprenden solamente los honorarios de los peritos y sellado de actuaciones.

—En el juicio seguido por las Obras Sanitarias de la Nación contra don José Guarnagnoli se regularon los honorarios del doctor Roberto A. Rovere en la cantidad de cien pesos moneda nacional.

—En la apelación interpuesta por los señores Gentile Hermanos contra una resolución de la Administración de Impuestos Internos, se falló:

Confirmando la resolución apelada, con costas al apelante.

LA PAVIMENTACION DE LA CIUDAD DE ESPERANZA

Ha sido presentado al Concejo Deliberante un proyecto de pavimentación de 74 cuadras

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sesionó el Concejo Deliberante, y aunque no fueron muchos los asuntos tratados, la sesión última ha despertado mucho interés, por cuanto el Concejal señor Saccavino ha presentado un proyecto de ordenanza facultando al departamento ejecutivo para que formule un pliego de condiciones para llamar a licitación para la pavimentación de esta ciudad. El proyecto establece que el pavimento a estudiarse deberá estar comprendido dentro de los quince pesos por metro.

Un total de 74 cuadras serían pavimentadas, según el proyecto; la obra de aliento y sobre todo reclamada por el creciente progreso de la ciudad cabecera de Las Colonias, llenará las aspiraciones de sus habitantes de esta progresista ciudad, completando así el aspecto de ciudad moderna y de agradable vista, subsanando las deficiencias actuales de mal tránsito por la carencia de pavimentos.

OTROS ASUNTOS:—

En la misma sesión se trataron los siguientes asuntos:

El intendente municipal solicita provisión de fondos para un viaje a Buenos Aires, donde realizará gestiones en pro de las aguas corrientes; pasó a comisión.

—Para la instalación de una feria franca frente al local de la usina eléctrica, el intendente envía un mensaje, la feria funcionaría los días lunes, miércoles y sábados; pasó a comisión el proyecto.

Este proyecto se aprobó después sobre tablas.

Se designó al señor Juan Roselar para que asesore a la comisión de Hacienda que revisa los libros municipales desde el año 1931, y se autorizó para que se le [illegible] como retribución.

LAS FIESTAS PATRIAS:—

En el festival realizado en la Escuela No. 314, la señorita Emilia Defagot, pronunció el siguiente discurso, que fué muy aplaudido.

Niños:

Con la fuerza que el patriotismo pone en nuestras almas, llegamos hoy, congregados al altar de la patria a rendirle homenaje filial y ofrendarle en [illegible] holocausto, que consagre el culto sagrado en este día trayéndonos el recuerdo [illegible] de nuestros héroes cuyas próceres figuras dominan la cumbre de la historia.

La patria cuya existencia experimentamos tanto en la pureza de nuestros ideales, como en la ruda labor cotidiana, es la madre cariñosa que nos abraza en su regazo, para hacernos sentir los latidos de su corazón grande, donde se funden las más nobles aspiraciones al calor de ese fuego sagrado que ilumina la ruta de las inmensas caravanas que ascienden afanosas la cuesta del ideal llevando en sus manos la tea de sus conquistas para pasearla triunfante como enseña de júbilo, de gloria y de progreso.

Nuestra alma se estremece hoy, creyendo oír las dianas de los tiempos heroicos, y a su mágico son aparece el ejército aguerrido de Los Andes con el gran Capitán a su frente, cubierto de gloria en los combates de Maipú y Chacabuco o aquél otro ejército más valeroso por cierto, que adiestrado de Belgrano, libra cruentas batallas, coronadas unas por la victoria en Tucumán y Salta, malogradas otras por las derrotas en Vilcapugio y Ayohuma, pero dejando siempre un reguero de gloria y abriendo una brecha de triunfos: epílogo de la conquista sublime de la libertad.

En los días de Mayo de 1810, aquel sol que no se ponía en los vastos dominios del rey Felipe llegó a tener su melancólica "puesta" bajo el triste reinado de Fernando VII; pero esa "puesta de sol" debía ser precisamente en América, aurora resplandeciente de un día eterno de libertad que al transcurrir de los siglos, iluminara el triunfo común, [illegible] en España y América, como reconciliación perpetua de ambos pueblos y como pacto de unión indisoluble, basado en la comunidad de la fé, de la lengua y de los ideales de una misma y noble y grandiosa estirpe.

Transcurrieron desde entonces 122 años, largos años de luchas en [illegible] y brillantes victorias; años de civilización y de progreso y de nuevo amanecerá el luminoso ¡25 de Mayo de 1932! inolvidable fecha que hoy venimos a festejar.

¡Honor y gloria a los próceres de Mayo que nos legaron esta patria rica, fértil e independiente!

NOTAS SOCIALES:—

Circulan en esta ciudad, las siguientes participaciones.

"Adrián Dumortier y señora participan a Vd. el enlace de su hija Alix F., con el señor Eduardo C. Brega, que se efectuará el día 4 de junio del corriente año a las [illegible] horas en la iglesia Parroquial de esta ciudad.

"María L. Vda. de Brega participa a Vd. el enlace de su hijo Eduardo con la señorita Alix F. Dumortier, que se efectuará el día 4 de junio del corrinete año".

"Juan Risso y Teresa [illegible] de Risso, participan a Vd., el casamiento de su hijo José Ricardo con la señorita Ida María Baravalle, que se efectuará el día 11 de junio del corriente año en la iglesia Parroquial a las 18 horas".

ENLACE:—

El sábado 4 de junio será consagrado el enlace de la señorita Amelia Josefina Erni con el señor [illegible] Francisco Cattaneo.

Habrá de brindar este grato suceso, oportunidad para que los contrayentes reciban amplio testimonio de simpatías.

SEPELIO:—

En el cementerio municipal han sido inhumados los restos de la señora Rosa Benedetti de [illegible], cuyo deceso ha suscitado hondo pesar entre sus relaciones.

El acto del sepelio dió lugar a una sentida manifestación de pesar.



El Magisterio del Chaco ha enviado un Memorial al Consejo Nacional de Educación

Las necesidades de la escuela primaria y el plan de reorganización

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN RESISTENCIA)

El Centro Cultural del Magisterio del Chaco, ha enviado al Consejo Nacional de Educación, un memorial sobre las necesidades de la escuela primaria en el Chaco y el plan de reorganización.

LOS PRINCIPALES PUNTOS DEL MEMORIAL:

Rígidez de las disposiciones sobre número de alumnos. — Se exige que cada grado tenga 30 alumnos. Para ello es menester que el local escolar lo permita. Además si imprescindiblemente las secciones deben contar con 30 niños, para dividir los grados habrá que esperar a que cuenten con 60 inscriptos. Se puede asegurar que muy pocas escuelas, desde tercero a sexto, podrán reunir el número de alumnos que se exige. Por diversos motivos las escuelas de los territorios no pueden ser ajustadas a normas inflexibles, que al aplicarlas resultan nuevos lechos de Procusto, que cercenan circunstancias favorables a la obra perseguida y que suplen artificialmente lo que les falta a nuestras escuelas.

Orientación de la función escolar. — La política a seguir debe ser algo más inteligente, la reorganización debe indicarla la necesidad de que en las escuelas de territorios ha de intensificarse la enseñanza para compensar la circunstancia de que el alumnado, en mínima parte, cumple el ciclo escolar y como finalidad mediata ha de lograrse que el niño no abandone la escuela antes de tiempo. Todo lo que se intente en este sentido debe cimentarse en la convicción de que la falla está en la escuela, en el régimen impuesto a la escuela, siendo ajenos a ella, los niños, los padres y los maestros. Aparte de otros factores, como punto de referencia puede destacarse el hecho de que durante los meses de marzo, abril y noviembre, merma considerablemente la población infantil, en algunos lugares hasta el 50 por ciento, requerida en esas fechas por la intensificación de los trabajos agrícolas, donde los niños intervienen activamente. Sería imposible pretender resolver este aspecto con las disposiciones de la ley de obligación escolar, pues el problema exige un estudio detenido, donde no se excluya la situación de los hogares, porque las más de las veces el niño, con su trabajo, remedia la falta de compensación de los salarios o de los precios de la fibra; también sería necesario pensar si el H. Consejo, debe supeditar a una fecha fija y uniforme el período de clases; si no puede considerarse la necesidad de imprimir nuevos rumbos a la escuela, especialmente a las rurales, que tendieran a convertir al niño en un elemento productivo, para él, para el hogar, para la sociedad; si la implantación de las escuelas colonias de vacaciones resultaría en territorios; si la escuela primaria puede comprender un ciclo de enseñanza vocacional —los niños que encuentran la oportunidad dejan prestamente la escuela para aprender un oficio—, algo de todo esto pensó realizarse, sin saber cómo, con las escuelas de frontera y las de nuevo tipo. Cualquier reforma que se intente debe surgir con el aporte de los maestros, porque si no se cuenta con ese elemento, resultará extraña a los que deben practicarla y los últimos fracasos no resultarían tan onerosos, si sirvieran de lección.

Reorganización de las escuelas. — Creemos, señor presidente, que es necesaria una amplia reorganización de las escuelas, pero ella debe ir algo más allá de la falta de un maestro en la escuela A. y del exceso de una maestra en la escuela B. aunque admitimos que no deben subsistir las anomalías actuales, pues no deben sobrar maestros en un territorio que tiene 15.000 analfabetos y donde muchas escuelas y vecindarios reclaman perentoriamente el envío de maestros. Debe efectuarse la reorganización y alcanzar todos los órdenes de la actividad escolar, partiendo de los intereses del niño y de las poblaciones, que son los intereses del país, sin olvidar a los maestros que son el nervio de esta acción del Estado, sin desdeñar tampoco "los intereses creados" de esos maestros que exceden. No han de ser ellos las víctimas propiciatorias de este deseo de reparar fallas, errores o simple resultante del aumento o decrecimiento de vecindarios sin mayor arraigo. Si hubiera responsabilidad que achacar, es obvio que no son tales maestros los que han de cargar con ella y se descuenta que el H. Consejo está inspirado en el propósito de obtener el mayor rendimiento de la labor docente, sin que ello impida facilitar en lo posible a los maestros, todas las concesiones compatibles con los deberes que el cargo exige.

SOCIALES

Por la tarde del día 25 de mayo conmemorando el aniversario patrio se organizó una interesante reunión social en el salón de "Juventud Unida", donde se bailó con gran entusiasmo hasta muy entrada la noche. Entre las familias que asistieron recordamos a las de: Dehril, R. Williams, Gavilán, Alvarez Centis, Zicavo, Leguiza y C. Williams.

Fueron los organizadores de esta amena reunión, los jóvenes Amadeo Centis y Roberto Dehril, los cuales fueron muy felicitados por el brillante éxito obtenido.

VIAJEROS

A Vera, el señor Sirio F. Rojas.

—A y de Vera, el señor Ramón Acosta.

—De Tartagal, el señor Atanasio Villalba y familia.

—De Santa Fe, el señor Rito Fernández.

—De Golondrina, el señor Mariano Márquez.

—A y de Vera los señores Manuel Hernández y Jorge Maluf.

Convocatoria del Centro de Contadores

Por la presente y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 45, de los Estatutos, se invita a los señores socios del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Junio próximo, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Lectura del Balance y Memoria anual del ejercicio que termina.

2o. — Elección de la nueva Comisión Directiva para el período 1932-1933 a saber: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y 4 Vocales.

3o. — [illegible] del Hospital Italiano de Santa Fe.

NOTA — La reunión tendrá lugar en el local: 25 de Mayo 2821 y se fija fecha de segunda convocatoria para el 11 de Junio próximo a la misma hora.

ESTEBAN F. POUPEAU
Secretario

No. 20208|v|7|6

EL SERVICIO DE ALUMBRADO EN GARABATO

Reina absoluta falta de higiene en el matadero local

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Comisión de Fomento, dando muestras del poco interés que tiene en velar por la higiene que debe primar en el faenamiento de los animales vacunos, para el consumo de la población, permite que los abastecedores sacrifiquen las reses, en el lugar más cómodo que les resulte, sin tener en cuenta si reúne las condiciones de higiene más insignificantes o no. Ya que la comuna aplica el impuesto de un peso por cada animal que se sacrifica justo es entonces que determine un lugar fijo donde todos los abastecedores por igual tengan la obligación de hacerlo. Para ello, debe reunir las condiciones exigidas por la higiene, evitando con ello posibles contaminaciones en perjuicio de la salud pública. Disponiendo de un matadero pequeño, en el cual se invertiría poca cosa, podría la comuna exigir un impuesto mayor, a la vez que redundaría en beneficio del erario, se conseguiría una mayor seguridad para la población.

EL SERVICIO DE ALUMBRADO

Es lamentable la desidia de las autoridades edilicias, al no encarar como corresponde el servicio de alumbrado público. En repetidas ocasiones hemos hecho ver la necesidad de [illegible] habilitar el farol que se encuentra próximo a la escuela fiscal, el que permanece apagado desde hace [illegible].

